

INFORME ANUAL

1941

VIGESIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1942

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. ING. DON EVARISTO ARAIZA
SR. ING. DON GUSTAVO SERRANO
SR. DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
SR. DON EMILIO SUBERBIE
SR. DON ROBERTO LÓPEZ

.Serie B

SR. DON GRACIANO GUICHARD
SR. LIC. DON CARLOS PRIETO
SR. DON RAUL BAILLERES
SR. ING. DON LEON SALINAS

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. DON CAYETANO BLANCO VIGIL
SR. DON MANUEL MUÑOZ CASTILLO
SR. ING. DON AURELIO LOBATOS
SR. DON ROBERTO UGARTE
SR. DON ALEJANDRO NOYE

.Serie B

SR. DON LUIS G. LEGORRETA
SR. LIC. DON AARON SAENZ
SR. DON SALVADOR UGARTE
SR. LIC. DON CARLOS AZCUE MANCERA

COMISARIOS

Serie B

SR. TOMÁS VILCHIS, C.P., PROPIETARIO
SR. DON DAVID S. BRAVO., SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. DON ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T., PROPIETARIO
SR. DAVID THIERRY, C.P., SUPLENTE

Serie B

SR. DON RAFAEL MANCERA O., PROPIETARIO
SR. DON ALFREDO CHAVERO, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. DON EDUARDO VILLASEÑOR

Subdirector

SR. DON ERNESTO ESPINOSA PORSET

**INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S.A.,
31 DE DICIEMBRE DE 1941**

Almacenadora, S.A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol, "El dorado", S.A.
Almacenes Centrales, S.A.
Almacenes de Depósito de Córdoba, S.A.
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes de Depósito Ocejo, S.A.
Almacenes de Depósito Silos Vizcaya, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Jalisco, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Crédito Agrícola, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Agrícola Sonorense, S.A.
Banco Algodonero Refaccionario, S.A.
Banco Anglo Mexicano, S.A.
Banco de Industria y Comercio, S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Comercial de Durango, S.A.
Banco Comercial de Monterrey, S.A.
Banco Comercial del Pacífico, S.A.
Banco Comercial Mexicano, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Comercial y Agrícola, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco de Baja California, S.A.
Banco de Cananea, S.A.
Banco de Comercio, S.A.
Banco de Córdoba, S.A.
Banco de Crédito Mercantil, S.A.
Banco de Culiacán, S.A.
Banco de la Laguna, S.A.
Banco de Londres y México, S.A.
Banco de Mazatlán, S.A.
Banco de Nogales, S.A.
Banco de Nuevo León, S.A.
Banco de Sinaloa, S.A.
Banco de Transportes, S.A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco de Zamora, S.A.
Banco de Bajío, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Estado de México, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del Norte, S.A.
Banco del Pacífico, S.A.
Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S.A.

Banco Fiduciario de México, S.A.
Banco Fronterizo de México, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco Industrial, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Internacional, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil, S.A.
Banco Mercantil de Chihuahua, S.A.
Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.
Banco Mercantil de México, S.A.
Banco Mercantil de Michoacán, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Puebla, S.A.
Banco Mercantil de Tamaulipas, S.A.
Banco Mercantil de Tampico, S.A.
Banco Mercantil de Veracruz, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mercantil y Capitalizador, S.A.
Banco Metropolitano, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano Refaccionario, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.
Banco Nacional de Crédito Ejidal
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Jalisco, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S.A.
Banco Tabasqueño, S.A.
Bodegas de Depósito, S.A.
Compañía Central Financiera, S.A.
Compañía General de Aceptaciones, S.A.
Crédito Bursátil, S.A.
Crédito Central, S.A.
Financiera de Crédito, S.A.
Financiera del Norte, S.A.
Financiera Comercial Mexicana, S.A.
Financiera Mercantil de Monterrey, S.A.
General Financiera, S.A.
José C. Castelló e Hijos, Sucs., Cía. Bancaria, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Nacional Monte de Piedad
Queroul y de la Parra, Sucs, S.A.
Silva Hnos., Sucs., Cía. Bancaria, S.A.
Sociedad General de Crédito, S.A. de C.V.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.

Banco Germánico de la América del Sud, S.A.
Banco Leishman, S.A.
The National City Bank of New York, Sucursal en México

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA	9
ORDEN DEL DÍA.....	10
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	11
SITUACIÓN GENERAL.....	11
RESERVA METÁLICA.....	15
OPERACIONES CON GIROS INTERNACIONALES.....	15
LOS PRECIOS.....	15
CRÉDITOS Y OBLIGACIONES TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO	22
OPERACIONES DE CRÉDITO CON LOS BANCOS ASOCIADOS.....	24
RESERVAS BANCARIAS.....	25
CRÉDITOS Y VALORES EN LIQUIDACIÓN.....	25
CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL.....	25
SERVICIO DE TESORERÍA AL GOBIERNO FEDERAL.....	25
EDIFICIO GUARDIOLA.....	26
CENTRO DEPORTIVO CHAPULTEPEC.....	26
SERVICIOS SOCIALES.....	26
PERSONAL.....	26
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	30
ANEXOS	33

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	15
Importación y Exportación (*)	15
Cuadro 2	19
Variación de la Circulación Monetaria	20
Cuadro 3	20
Movimiento de Compensaciones	20
Cuadro 4	26
Utilidades	26
Proyecto de Distribución	26
Cuadro 5	27
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1941 con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 25 de febrero de 1942	27
Cuadro 6	28
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 1941	28
Cuadro 7	29
Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1941	29
Cuadro 8	37
Comercio Exterior	37
Cuadro 9	39
Números Índices de Precios de Artículos Importados	39
Cuadro 10	40
Niveles Generales de los Precios en los Estados Unidos de Norte América y en México	40
Cuadro 11	41
Números Índices de Precios al Mayoreo	41
Cuadro 12	42
Números Índices del Costo de la Alimentación, en la Ciudad de México	42
Cuadro 13	44
Cambios sobre el Exterior (1)	44
Cuadro 14	46
Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norte América (1)	46
Cuadro 15	48
Estructura de la Circulación Monetaria	48
Cuadro 16	49
Estimación de la Circulación Monetaria	49
Cuadro 17	50
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (m/n)	50
Cuadro 18	52
Movimiento de Compensaciones	52
Cuadro 19	53
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario	53
Cuadro 20	55
Conjunto de Instituciones de Crédito.--Crédito Total.--Vencimiento de los Documentos	55
Cuadro 21	57
Conjunto de Instituciones de Crédito Obligaciones Totales	57
Cuadro 22	58
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares	58
Cuadro 23	60
Situación de la Reserva Bancaria	60
Cuadro 24	62
Números Índices del Volumen Físico de la Producción Industrial	62
Cuadro 25	64
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)	64
Cuadro 26	65
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)	65
Cuadro 27	66
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)	66

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1	16
Comparación de los Precios de México y Estados Unidos.....	16
Gráfica 2	16
Números Índices de Precios al Mayoreo.....	17
Gráfica 3	18
Números Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México	18
Gráfica 4	19
Estructura de la Circulación Monetaria.....	19
Gráfica 5	20
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario	21
Gráfica 6	23
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario.....	23
Gráfica 7	24
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares	24
Gráfica 8	34
Exportación e Importación de Mercancías	34
Gráfica 9	35
Exportación.....	35
Gráfica 10	36
Exportación Neta de Metales Preciosos	36
Gráfica 11	38
Números Índices de Precios de Artículos Importados.....	38
Gráfica 12	43
Cambios sobre el Exterior.....	43
Gráfica 13	45
Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos.....	45
Gráfica 14	47
Estimación de la Circulación Monetaria	47
Gráfica 15	51
Movimiento de Compensaciones.....	51
Gráfica 16	54
Conjunto de Instituciones de Crédito.-Crédito Total.....	54
Gráfica 17	56
Conjunto de Instituciones de Crédito.-Obligaciones Totales	56
Gráfica 18	59
Situación de la Reserva Bancaria	59
Gráfica 19	61
Producción Industrial.....	61
Gráfica 20	63
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México	63

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida del Cinco de Mayo núm. 2, ciudad de México), el día 25 del actual, a las 16 horas y de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración
- II. Lectura del Balance General al 31 de diciembre, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del señor Comisario, para su discusión y resolución.
- III. Fijación de los honorarios que corresponden al Comisario, por 1941.
- IV. Designación de un Perito Contador Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".
- V. Designación de Consejeros propietarios y suplentes por los accionistas de la misma Serie "B".
- VI. Designación de un Perito Contador propietario y de un suplente por los accionistas de la serie "B".
- VII. Elección de un Comisario propietario y de un suplente por los accionistas de la serie "B".
- VIII. Designación de Consejeros Propietarios y suplentes por los accionistas de la misma serie "B".

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 75 de los Estatutos vigentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), o en sus sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 4 de febrero de 1942.

El Secretario del Consejo
Mario Guasp

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 66 de los Estatutos de la Sociedad, tenemos el honor de rendir un informe sobre las labores del Banco durante el último ejercicio.

SITUACIÓN GENERAL

Durante el año de 1941 la situación económica de México estuvo condicionada por influencias anormales derivadas de los trastornos económicos y monetarios a que ha dado lugar la generalización de la guerra. Las estrechas relaciones económicas entre México y Estados Unidos determinan un reflejo inmediato de los acontecimientos en este último país. Así, hace un año la perspectiva de que Estados Unidos tomara parte activa en las hostilidades motivó una afluencia considerable de capital hacia México –en gran parte mexicano–, y durante 1941 se sintieron además las consecuencias del rearme norteamericano en sus manifestaciones de alzas de precios, fijación de los mismos, control y racionamiento de materias primas e industriales, regulación de las exportaciones, escasez de medios de transportes etc.

En el primer semestre del año continuó el ingreso de capital iniciado a fines del anterior. Aunque la entrada de fondos del extranjero fue más moderada de lo que se creyó entre el público, tuvo, sin embargo, una influencia considerable en la balanza de pagos, pues contribuyó a compensar la merma de las exportaciones motivada por la clausura total o parcial de ciertos mercados y permitió asimismo incrementar muy marcadamente las importaciones de todas clases. En estas condiciones no sólo fue posible liquidar con cierto desahogo los compromisos con el exterior, sino que en la reserva metálica se advirtieron aumentos sucesivos de cierta importancia hasta fines del mes de junio. Esta tendencia se invirtió, con posterioridad a esta fecha, cuando disminuyó la afluencia de fondos del exterior y las importaciones se fueron haciendo cada vez mayores.

La balanza comercial de mercancías reflejó tanto el crecimiento de las importaciones como la depresión de las exportaciones, y fue por ello negativa en todo el año (cuadro 5, gráficas 8 a 10). Durante los últimos meses, la situación había cambiado en tal forma que los capitales inmigrados y la producción de oro y plata hubieron de sumarse a las exportaciones para cubrir el monto de la importación.

La situación del comercio exterior de México, además de presentar las características adversas a que ha dado lugar la guerra, tiene un agravante más. Antes del conflicto alrededor de la tercera parte del comercio de México se realizaba con Europa y este intercambio era lo suficientemente favorable para que con la producción de metales preciosos México liquidara los saldos deudores de su balanza de cuentas con Estados Unidos. En la actualidad, sin embargo, casi la totalidad del intercambio se lleva a cabo con este último país, hecho que obliga a remitir la producción íntegra de metales preciosos, y, en los últimos meses, a usar parte de los elementos de reserva.

El Banco de México mantuvo estable el tipo de cambio durante todo el año de 1941 (cuadro 10, gráfica 10), no obstante las fluctuaciones de la reserva monetaria, y sigue firme en su política de regular los cambios de acuerdo con las condiciones de la balanza de pagos, pero sin restringir en forma alguna las operaciones con divisas extranjeras.

El 15 de julio de 1941, se celebró un acuerdo comercial con el Gobierno de Estados Unidos, con la finalidad doble de evitar la exportación de ciertos productos considerados como estratégicos a

países extracontinentales y de garantizar para los mismos artículos un mercado constante en Estados Unidos.

La actividad económica interna ha resentido en forma intensa las dificultades exteriores creadas por la guerra. El alza de los precios en Estados Unidos ha influido en parte en el nivel de precios interno aumentando el costo de las materias primas y de los artículos de consumo importados (cuadro 6 y 7, gráficas 1 y 11). Además, la entrada de materias primas se ha visto en muchos casos entorpecida por medidas administrativas en el país vecino, dando lugar a problemas en algunas industrias. No obstante, el nivel de la producción no ha descendido. Si no que registra un aumento moderado (cuadros 21 a 24, gráficas 19 y 20), sobre todo en algunos renglones de la producción agrícola. Pero la producción en general no ha aumentado al mismo ritmo que la demanda de los consumidores y la elevación de precios ha sido considerable. Dadas las circunstancias generales que prevalecen en la economía de México, los incrementos del medio circulante que tuvieron su origen tanto en el ingreso de divisas como en la continuación del programa de obras públicas emprendido por el Gobierno Federal, han tendido a traducirse en alzas de salarios y de precios.

Como repercusión inmediata de la afluencia de fondos del exterior y del programa de obras del Estado, los recursos de las instituciones de crédito tuvieron incrementos durante la mayor parte del año (cuadro 18, gráfica 17). Si bien es cierto que el Banco de México procuró restringir al mínimo sus operaciones con los bancos asociados, éstos quedaron capacitados para aumentar su cartera y la abundancia de dinero produjo una disminución moderada de las tasas de interés a corto y a largo plazo en el mercado.

Durante la primera parte del año el aumento del crédito del sistema bancario fue lento, sin duda porque los capitales refugiados en el país estaban constituidos en depósitos inactivos que en un momento dado podían emigrar al extranjero o convertirse en dólares o en oro. Esta característica de los depósitos no ha desaparecido completamente, pero la han atenuado diversas circunstancias. La confianza en la situación, derivada en parte de los convenios de carácter económico con el Gobierno de Estados Unidos, la concesión de crédito para importaciones y la elasticidad que permite la nueva Ley de Instituciones de Crédito en las operaciones bancarias, aceleraron la expansión de las carteras, cuyo monto alcanzó a fines de año cifras muy elevadas (cuadros 16 y 17, gráficas 6 y 16) no obstante que en el mes de diciembre, al estallar el conflicto en el Pacífico, hubo un retiro considerable de depósitos causado por la inminente congelación de fondos de los nacionales de algunos Estados totalitarios.

La situación excepcional del mercado de dinero realizó el papel que corresponde desempeñar al Banco de México como regulador del crédito. Se pusieron en práctica diversas medidas. La primera de éstas, ya usada con frecuencia en el pasado, fue la restricción de las operaciones con los bancos asociados. Durante el primer semestre el Banco redujo notablemente sus descuentos y créditos en la medida en que los recursos que obtenían los bancos del público les hacía innecesario recurrir al descuento, y sólo los aumentó de nuevo al finalizar el año cuando se presentaban causas extraordinarias que habrían obligado a los bancos a liquidar cartera como consecuencia de la disminución de recursos a que se aludió antes (cuadro 19, gráfica 7). En ciertos casos estas medidas se traducen en restricciones de crédito que pueden afectar indirectamente a la industria, y éste es asunto que preocupa gravemente al Banco de México y para el cual está estudiando medidas de trascendencia, además de que tiene como norma de acción cuidar que las sociedades financieras actúen de manera a no perjudicar la actividad productiva en forma alguna.

Entre las medidas ya adoptadas está la elevación de las reservas mínimas exigibles. La nueva Ley Orgánica del Banco de México, que entró en vigor el 31 de mayo, estableció que los bancos están obligados a depositar en efectivo en el Banco de México una suma no menor del 5% y no mayor del 20% de sus depósitos de toda clase (fijándose un tanto por ciento mayor para depósitos en moneda extranjera). El Banco, apoyándose en tales disposiciones, señaló el máximo previsto por la Ley. Es de notar que la reserva efectiva en el conjunto de instituciones de crédito ha sobrepasado notablemente la proporción exigida por el Banco de México; sólo a fines del año se observó un descenso del exceso de reserva, pero sin que llegara al límite legal (cuadro 20, gráfica 18).

A principios de diciembre, EL Banco anunció su propósito de operar en el mercado libre con Bonos de Caminos, contribuyendo así a la estabilización del rendimiento real de estos valores y haciendo atractiva su adquisición por los Bancos y el público en general al convertirlos en papel fácilmente, realizable. Al mismo tiempo, las operaciones con Bonos de Caminos han quedado asimiladas a los demás medios de regulación de la circulación monetaria.

El Banco, en vista de la diversidad de tasas que aplicaba a sus operaciones con asociados de acuerdo con las reglas de operación y que tendían a establecer preferencias en algunos casos, resolvió, como medida inicial para empezar a corregir esta situación, fijar transitoriamente dos tasas de redescuento: una de 4% para operaciones hasta de 180 días y otra de 5% para operaciones de más de 180 días hasta un año.

El aumento del medio circulante se reflejó en el mercado de valores. En la primera mitad del año las cotizaciones de valores industriales se elevaron considerablemente y las acciones mineras en menor grado. En diciembre se advirtió intensificación de las actividades bursátiles, sobre todo con valores mineros. El crédito a largo plazo recibió impulso tanto oficial como particular. Algunas empresas privadas de importancia emitieron bonos a largo plazo que fueron suscritos en su totalidad en poco tiempo. El Gobierno, por su parte, y el Banco de México, han dedicado bastante atención al fomento de la actividad industrial, pues se hace evidente que el medio más firme de abatir los precios o impedir su alza inmoderada y elevar el nivel de vida de la población consiste en aumentar la producción industrial y agrícola. A este respecto cabe hacer notar el papel que están llamadas a desempeñar las sociedades financieras, cuyas funciones fueron ampliadas por la Ley de Instituciones de Crédito de 31 de mayo de 1941, la cual las dota de nuevos medios para allegarse fondos y extender crédito a largo plazo.

El Poder Ejecutivo Federal envió recientemente al Congreso una iniciativa de ley reformando la del Fondo de Garantía de los Valores Mobiliarios. Se pretende ajustarla a las nuevas condiciones económicas con objeto de que el Banco de México intervenga activamente como fiduciario del Fondo en el fomento de las industrias que requiere el país. Coadyuvando con esta iniciativa, el Banco ha promovido hasta la fecha la constitución de dos sociedades financieras para la concesión de crédito a la industria. Se tiene la intención de que estas sociedades, y las demás que se funden espontáneamente, operen en estrecho contacto con los administradores del Fondo y colaboren en la obtención de los propósitos que se persiguen.

Finalmente, cabe recalcar que la nueva Ley Orgánica, además de dejar al Banco en libertad de seguir la política de crédito que en cada caso aconsejen las circunstancias, eliminando las preferencias que establecía la legislación bancaria anterior, crea las condiciones que completan el papel del banco central como regulador del crédito y del poder adquisitivo del peso en el interior y en el exterior.

Aunque las condiciones generales que prevalecieron en el comercio internacional de México durante 1941 no fueron muy favorables, las perspectivas para 1942 sí parecen mejores, pues aparte del

aumento de precios en algunos artículos de exportación existe también la posibilidad cada vez más clara de que algunos productos mexicanos, como el petróleo, tengan una demanda mayor motivada en gran parte por la guerra. Lo anterior, y el Convenio de Estabilización que se concertó con el Gobierno norteamericano el 20 de noviembre pasado permitirá seguir manteniendo estable el tipo de cambio vigente.

Durante el año de 1941 el comercio exterior de México se vio afectado en mayor medida que en el año anterior por las condiciones creadas por la guerra. Por una parte, la pérdida de mercados, tanto de Europa como de Oriente, no fue suplida en su totalidad por el comercio con Estados Unidos y otros países de América. Por otra, las importaciones, que se han obtenido casi todas de Estados Unidos, han subido considerablemente de precio, especialmente desde el mes de mayo, y en algunos casos han sido sujetas a numerosas restricciones por parte del Gobierno norteamericano.

El valor de las importaciones aumentó de 124.1 millones de dólares en 1940 a 188.4 en 1941, es decir 64.3 millones, mientras que el de las exportaciones descendió de 107.6 a 105.8, o sea 1.8 millones. Excluyendo de los datos de comercio exterior las cifras relativas a los metales preciosos, se observa que desde el año de 1938 la balanza comercial ha arrojado un déficit, el cual ascendió en 1940 a 16.5 millones de dólares y en 1941 a la extraordinaria cantidad de 82.6 (cuadros 1 y 5, gráficas 8 a 10).

Este déficit se explica en parte por la fuerte demanda de importaciones, tanto de artículos durables como de materias primas, en previsión de futura escasez o alza de precios, y también por la importación de maquinaria y materias primas para el establecimiento de nuevas industrias.

El valor unitario de los artículos exportados también se elevó, si bien en menor grado debido al efecto deprimente de los aranceles proteccionistas de Estados Unidos contra ciertos artículos mexicanos. Este factor, junto con el descenso de la exportación de metales industriales, determinó en su mayor parte la baja del valor total de las exportaciones, no obstante que la parte de éstas controlada preponderantemente por capital mexicano, y que por tanto rinde mayores beneficios unitarios en divisas, tuvo un aumento de 17.6 millones de dólares y representó en 1941 el 65.1% del total contra 47.7% en 1940 (cuadros 1 y 5, gráficas 9).

Es indudable que se pudo sustentar el excedente de importaciones mencionado en virtud del ingreso de capitales, el cual contribuyó a financiar las importaciones a la vez que mantuvo en equilibrio la balanza de cuentas y hasta incrementó la reserva metálica del Banco de México.

El convenio comercial firmado en el mes de julio entre los Gobiernos de México y de Estados Unidos por el cual este último país se comprometió durante un año y medio a comprar los excedentes exportables de diversos productos vegetales y minerales que México no pueda vender a través de los conductos normales del comercio, no parece aún haber aumentado perceptiblemente las exportaciones, sobre todo las de minerales. Es posible que los precios ofrecidos y la fijación de precios máximos por el Gobierno norteamericano no constituyan bastante incentivo mientras no se hagan contratos a largo plazo que representen suficiente garantía a los inversionistas para aumentar la producción local, sobre todo si se tienen en cuenta que algunos de los aranceles de protección americanos actualmente en vigor vienen a equivaler en la práctica a una baja del precio para los productores mexicanos que puede estimarse globalmente en 30% de valor de las mercancías exportadas.

Cuadro 1

Importación y Exportación (*)

(CIFRAS ABSOLUTAS (A) EN MILLONES DE DÓLARES; RELATIVAS (B) 1937=100)

Años	Importación		Exportación		Saldo (A)	Exportación controlada preponderantemente por el capital mexicano	
	(A)	(B)	(A)	(B)		(A)	(B)
1937	170.5	100.0	175.9	100.0	+ 5.4	49.9	100.0
1938	110.9	65.0	110.7	63.0	- .2	45.2	90.6
1939	121.0	71.0	106.9	60.8	- 14.1	53.7	107.5
1940	124.1	72.8	107.6	61.2	- 16.5	51.3	102.7
1941 (°)	188.4	110.5	105.8	60.1	- 82.6	68.9	138.1

(*) Excluidos los metales preciosos.

(°) Cifras provisionales.

RESERVA METÁLICA

Desde octubre de 1940 y durante la mayor parte de 1941 se incrementó la reserva a consecuencia del ingreso de capitales.

Desde el mes de junio las condiciones especiales del comercio internacional a que se hizo mención dieron lugar a que las importaciones de mercancías ascendieran en forma desmedida sin que hubiera un ascenso paralelo en los renglones de exportación que alimentan la reserva, de suerte que ésta experimentó un descenso. Sin embargo, el resultado final fue favorable, y su monto al 31 de diciembre cubrió con exceso el 25% sobre la emisión de billetes y obligaciones a la vista del Banco que previene la Ley.

OPERACIONES CON GIROS INTERNACIONALES

En la compraventa de giros internacionales se registró una disminución de 94.4 millones de pesos durante el año; siendo su monto de 769.3 millones, contra 863.7 en 1940. De la cifra citada para 1941, correspondió a las operaciones de compra la cantidad de 277.3 millones y a las de venta la de 492.0.

Además de dichas operaciones se efectuaron otras a futuro, que ascendieron a la cantidad de 119.0 millones de pesos en el ejercicio de 1941, de los cuales correspondieron a compras de divisas 107.8 millones de pesos y 11.2 a ventas.

LOS PRECIOS

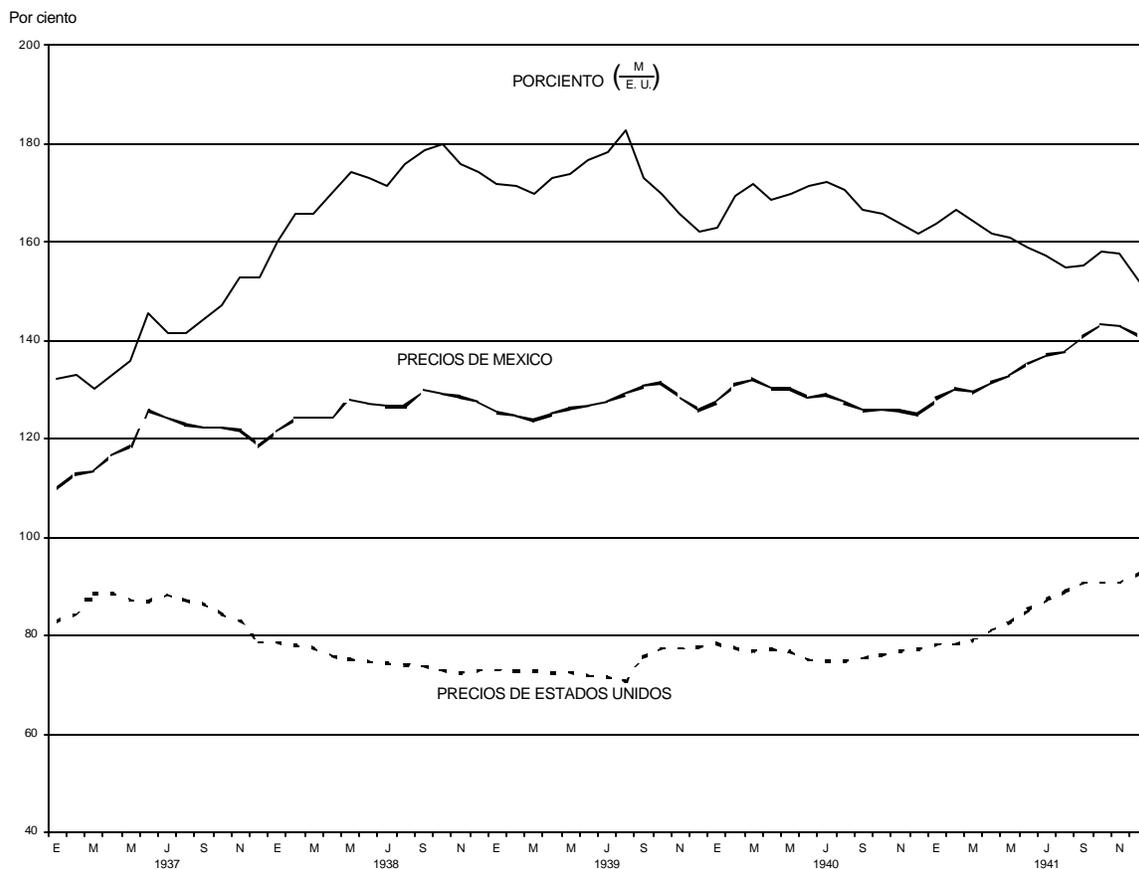
Durante 1941 los precios internos estuvieron influidos predominantemente por los aumentos de la circulación monetaria y la consiguiente demanda de los consumidores y por el alza de precios en Estados Unidos. Es indudable que el índice de mayoreo, que en octubre fue de 143.3 (1929 = 100), habría alcanzado un nivel aún superior de no influir en forma tan considerable la regulación oficial de los precios de ciertos artículos.

En enero se inició un alza rápida de los precios de mayoreo, invirtiéndose la tendencia descendente del año anterior. Los dos incrementos a octubre, coincidiendo en estas ocasiones con alzas también

bastante señaladas en el índice norteamericano. En noviembre y diciembre se registraron descensos de carácter estacional, debidos a la baja de los precios de alimentos y vestidos, sobre todo los primeros. Mientras el subíndice de artículos de producción demostró una tendencia al alza bastante uniforme, el de artículos de consumo aumentó con mayor rapidez e influyó en forma más importante en el índice general. Entre los artículos de producción aumentaron en mayor medida los precios de las materias primas, tanto industriales como para construcciones; y entre los de consumo mostraron mayor incremento relativo los artículos de hogar y de vestido, si bien los alimentos también ascendieron (cuadro 8, gráfica 2).

Gráfica 1

Comparación de los Precios de México y Estados Unidos

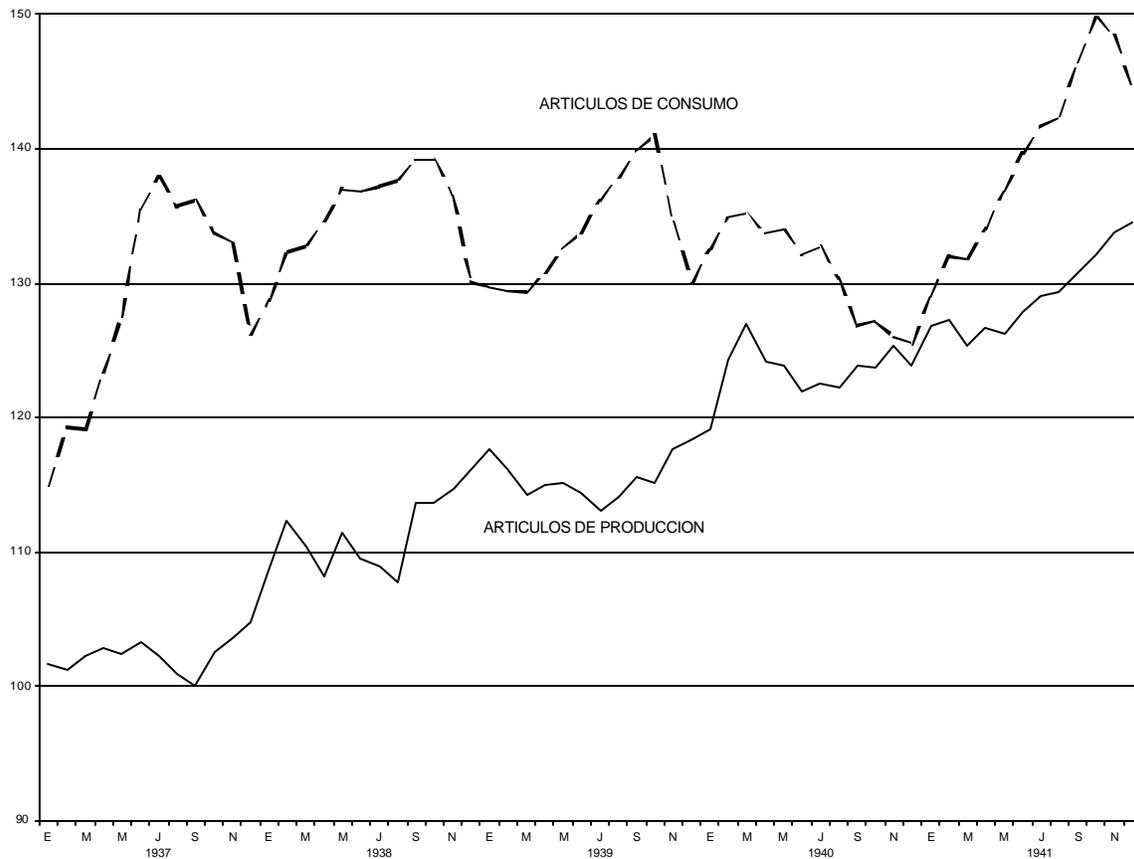


Como se había previsto en varias declaraciones públicas, el alza de precios es inevitable durante un período de inversión de capital semejante al que experimenta la República en la actualidad, puesto que las inversiones, mientras no den lugar a aumentos de la producción, provocan transitoriamente un incremento del consumo que es el que ocasiona en gran medida la elevación de los precios. Esta situación, sin embargo, tenderá a corregirse cuando el proceso de inversión fructifique en un aumento de los bienes de consumo.

En Estados Unidos, en contraste con el año de 1940, en que los precios se mantuvieron sensiblemente estables, el nivel general ascendió lentamente en el primer trimestre y con rapidez a partir

del mes de mayo. Entre septiembre y noviembre, quizá por la influencia de la Oficina Administradora de Precios de ese país, se notó relativa estabilidad, pero en diciembre se acentuó de nuevo el ritmo de aumento.

Gráfica 2
 Números Índices de Precios al Mayoreo
 Base: 1929 = 100

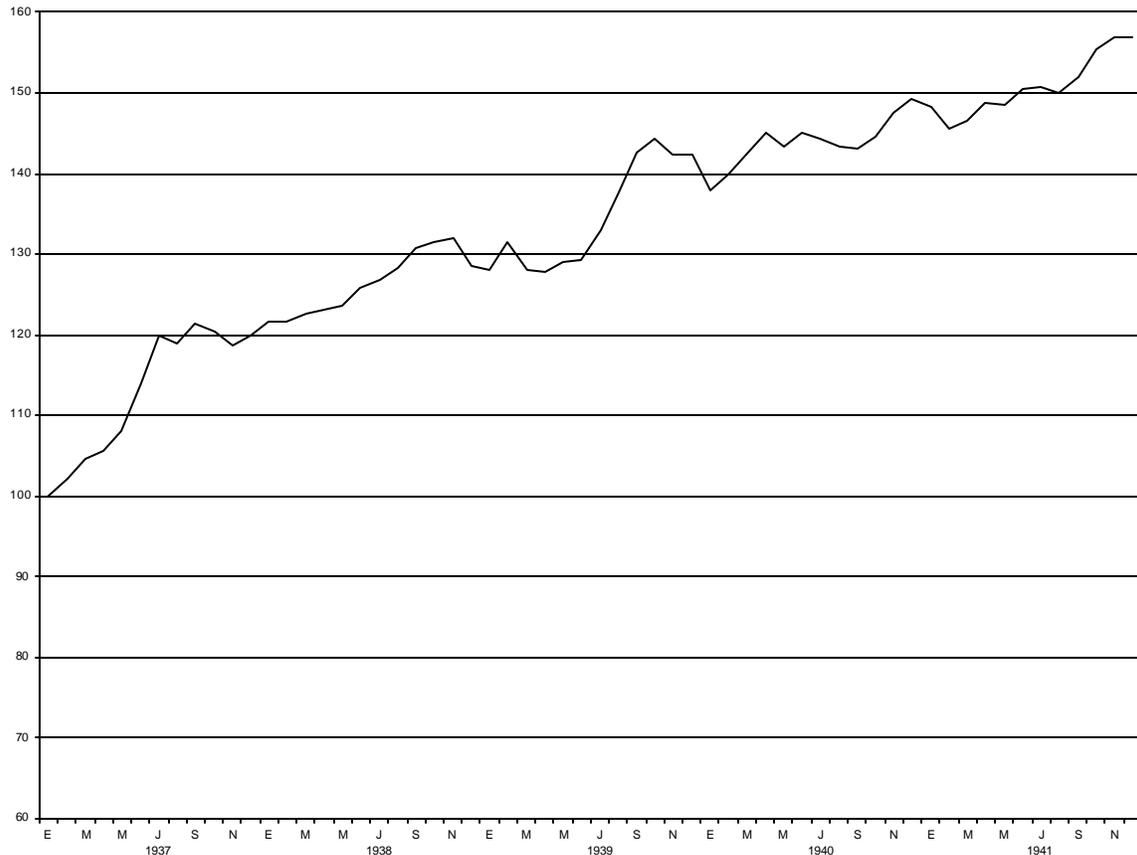


La relación de precios mexicanos a norteamericanos se elevó a principios de 1941, pero en el resto del año el incremento de los precios en México fue menos rápido que en Estados Unidos; por lo menos, esto es lo que se deduce de la comparación de los índices de precios al mayoreo con que se cuenta (cuadro 7, gráfica 1).

La baja en la relación de precios ocurrida en la mayor parte del año podría conducir a la afirmación de que se ha vuelto más difícil la importación de artículos de Estados Unidos, pero ya anteriormente se mencionó el hecho de que la importación, no obstante los mayores precios de las mercancías, se ha hecho posible, en parte, por el ingreso de capital, el cual ha permitido a los bancos del país extender mayores facilidades de crédito a los importadores y distribuidores, y también por el deseo del público de proveerse de artículos en previsión de futuras alzas en los precios americanos o de dificultades en la obtención de las mercancías solicitadas.

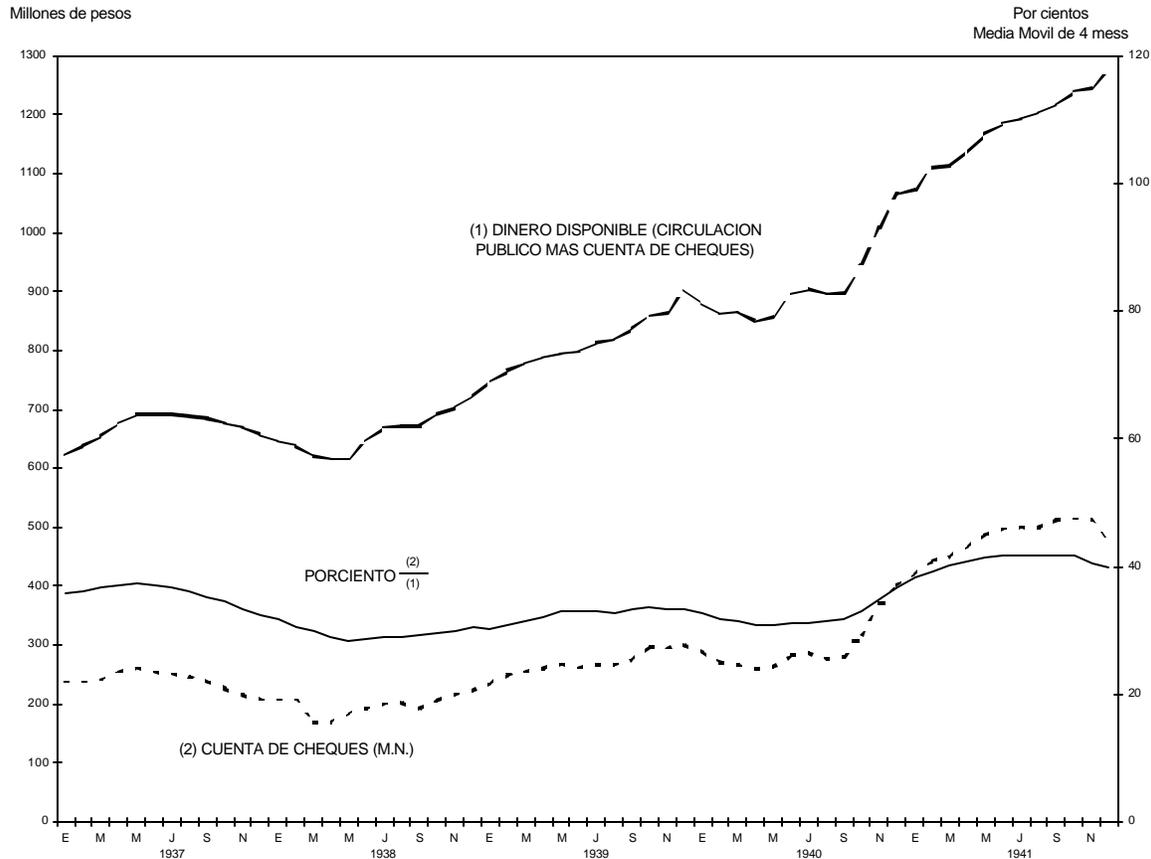
Gráfica 3

Números Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México
Base: 1929 = 100



El ascenso que se inició en el dinero disponible (circulación en manos del público más cuentas de cheques) en abril de 1940 continuó sin interrupción durante el año pasado. Hasta el mes de octubre la mayor parte del incremento obedeció al ascenso de las cuentas de cheques, que en esa fecha constituían el 41.5% del medio circulante total. En noviembre y diciembre ocurrió una baja de los depósitos, de suerte, que éstos formaron apenas el 41.2% y el 37.2%, respectivamente, del dinero disponible. Si se comparan las cifras del 31 de diciembre con las correspondientes del año anterior, se observa que la causa principal de aumento del medio circulante no correspondió ya a los depósitos, como había sucedido hasta octubre, sino a la circulación en manos del público (cuadro 12, gráfica 4).

Gráfica 4
Estructura de la Circulación Monetaria



Es de notar el hecho de que ha aumentado la preferencia del público por el billete, observándose sobre todo un incremento en los de altas denominaciones, hecho que podría indicar cierto atesoramiento privado. A fines de 1940 había en circulación 330.7 millones de pesos de moneda metálica y 420.7 millones de billetes, constituyendo la primera el 43.2%. El 31 de diciembre, las cifras correspondientes fueron 308.3 y 563.1 millones, habiendo descendido la proporción de moneda metálica a 35.4% (cuadro 13, gráfica 14). El stock monetario total ascendió en esta fecha a 871.4 millones de pesos. El incremento del año fue de 120.1 millones, conforme a los siguientes conceptos de variación:

La rotación de las cuentas de cheques disminuyó extraordinariamente con relación al año de 1940, dado que los pagos hechos crecieron con menos rapidez que los saldos de las cuentas. Esto podría dar lugar a la creencia de que disminuyó la actividad de los negocios, si no se tuviera en cuenta la existencia de una elevada proporción de depósitos inactivos. En realidad, la parte de los depósitos que puede considerarse activa ha tenido una rotación marcadamente más elevada, y es de suponer, también, que el dinero en manos del público se está moviendo con mayor rapidez, sobre todo si se atiende al alza de los precios (cuadro 14, gráfica 5).

Cuadro 2Variación de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millones de Pesos)

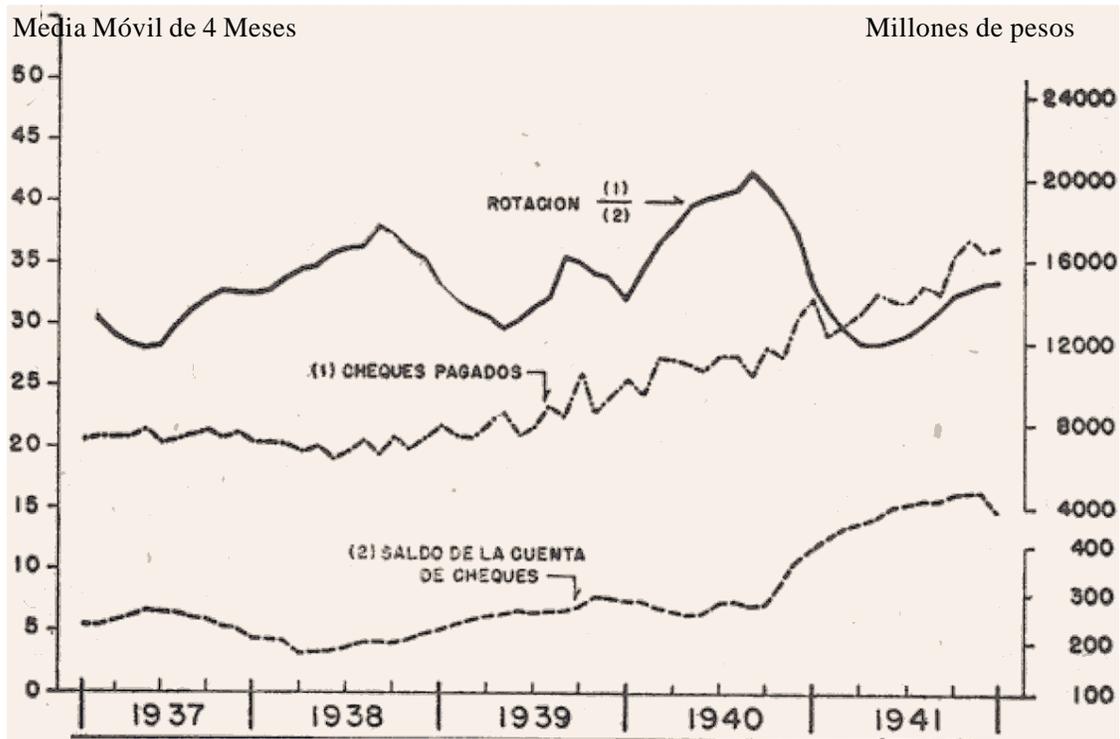
Stock monetario a diciembre 31 de 1940		751.3
Stock monetario a diciembre 31 de 1941		871.4
		<u>120.1</u>
Conceptos de aumento:		
Operaciones de crédito:		
Instituciones de crédito y auxiliares.	10.8	
Inversiones en bonos y valores	150.6	
Depósitos del público e instituciones de crédito	13.4	
Conceptos de disminución:		
Compraventa de metales y divisas		34.8
Capital y fondos de reserva		11.1
Utilidades		1.0
Otros conceptos		7.8
	174.8	54.7
Incremento neto		<u>120.1</u>
	174.8	<u>174.8</u>

Cuadro 3Movimiento de Compensaciones
(Documentos en Millares, Valores en Millones de Pesos)

PLAZA	1940		1941	
	Documentos	Valor	Documentos	Valor
México	3,373	4,649	3,858	5,870
Monterrey	363	423	439	544
Guadalajara	151	132	186	191
Torreón	78	124	102	137
Mazatlán	89	73	94	73
Total	<u>4,054</u>	<u>5,401</u>	<u>4,679</u>	<u>6,815</u>

Gráfica 5

Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario



El importe de los cheques pagados, que en 1940 representaba en promedio alrededor de 11,400 millones, en 1941 pasó de 15,100 millones. Como es natural, se aprecia un movimiento semejante en las compensaciones bancarias, según puede verse en el cuadro siguiente y en el cuadro 15 y gráfica 15:

Durante el ejercicio de 1941, se acuñaron monedas de plata y de bronce por un total de \$1,377,000.00 de acuerdo con el siguiente pormenor:

Moneda Acuñada en 1941		
Plata de .720:		
Veintes		\$ 1.148,000.00
Bronces:		
De 1 cvo.	\$ 158,000.00	
2 cvs.	71,000.00	229,000.00
		<u>\$ 1,377,000.00</u>

La moneda lisa, la defectuosa y la fuera de curso legal que se retiró de la circulación durante 1941, ascendió a \$91,265.59, correspondiendo esta cantidad a las monedas y denominaciones siguientes:

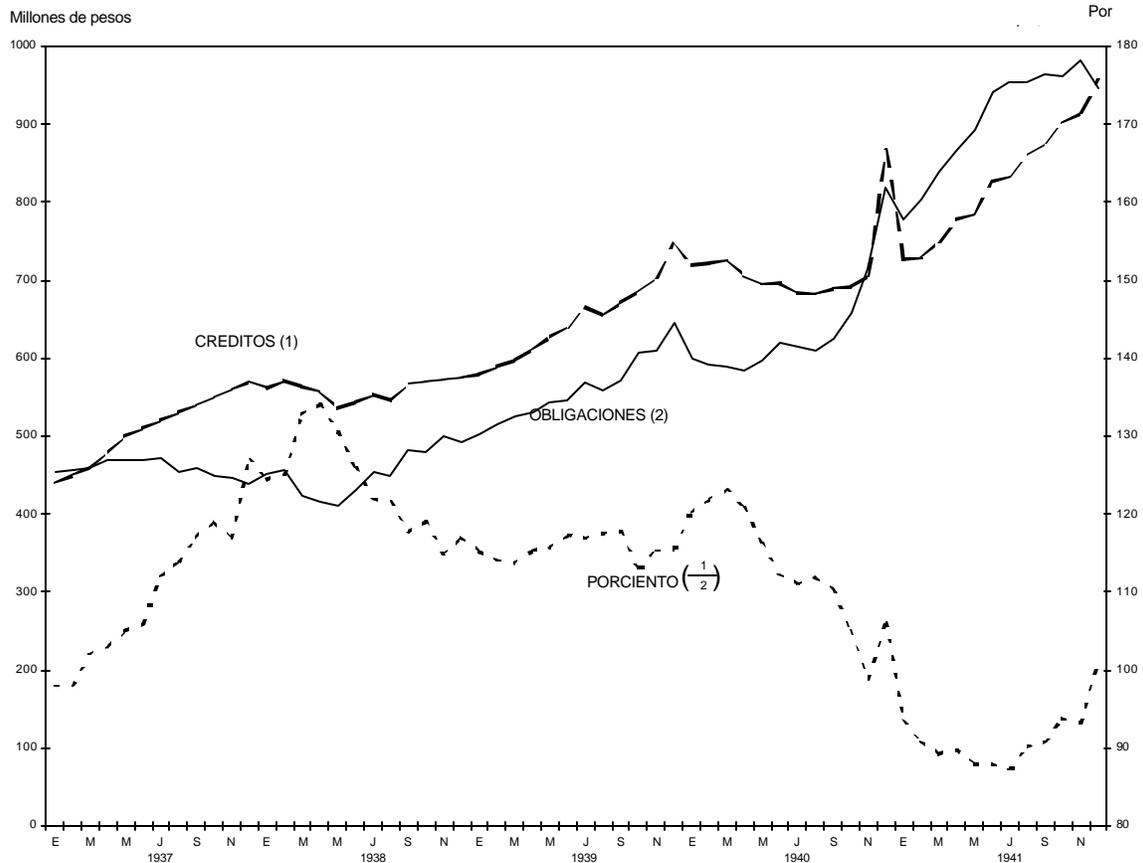
Moneda Retirada en 1941

Plata de .720:			
Pesos	(lisa y defectuosa)	1,269.00	
Tostones		300.50	
Veintes		8,529.60	
Décimos		645.00	\$ 10,744.10
Plata de .420:			
Tostones			" 75,566.50
Cupro-níquel:			
De 10 cvs.	(lisa y defectuosa)	41.40	
De 5 cvs.		26.95	68.35
	A la página 33		\$ 86,378.95
	De la página 32		\$ 86,378.95
Bronces:			
De 20 cvs.		1,076.20	
" 10 "		308.70	
" 5 "		2,256.85	
" 2 "		72.00	
		130.14	3,843.89
			1,042.75
			\$ 91,265.59

CRÉDITOS Y OBLIGACIONES TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO

Precisa hacer notar que las cifras que son del dominio público relativas a créditos y obligaciones del sistema bancario no son comparables con las que se habían publicado con anterioridad debido a nuevos arreglos en la distribución de las cuentas. Entre los créditos y las obligaciones han quedado comprendidos ahora los conceptos correspondientes a las sociedades financieras, y se han eliminado totalmente las operaciones de carácter interbancario o con el Gobierno Federal.

Gráfica 6
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario



Se observa en el desarrollo del crédito un alza sucesiva durante todo el año de 1941, que sólo se moderó en el mes de diciembre. La mayor parte del aumento corresponde al crédito a corto plazo, pues el de más de 180 días permaneció sin cambio considerable, quizá porque las instituciones capacitadas para otorgar crédito a largo plazo no tuvieron los recursos suficientes, carecieron de las condiciones favorables que podrían haberlas inducido a esa finalidad o persistieron en la costumbre tan arraigada de atender preferentemente el crédito comercial (cuadro 17, gráfica 16).

Las obligaciones, que ahora han quedado separadas en forma rigurosa en las partes correspondientes a depósitos y a obligaciones propiamente dichas, muestran, como los créditos, un crecimiento notable durante la mayor parte del año, con excepción de los meses de noviembre y diciembre, en que ocurrieron los retiros de depósitos que ya se han mencionado. Los depósitos a la vista son los que presentan un ritmo de crecimiento más enérgico y se puede afirmar que fueron los que determinaron las alzas o bajas de las obligaciones totales (cuadro 18, gráfica 17).

La relación de créditos a obligaciones fue en 1941 menor que en años anteriores, sin duda por la existencia de fondos que permanecían en los bancos en espera de inversión (cuadro 16, gráfica 16).

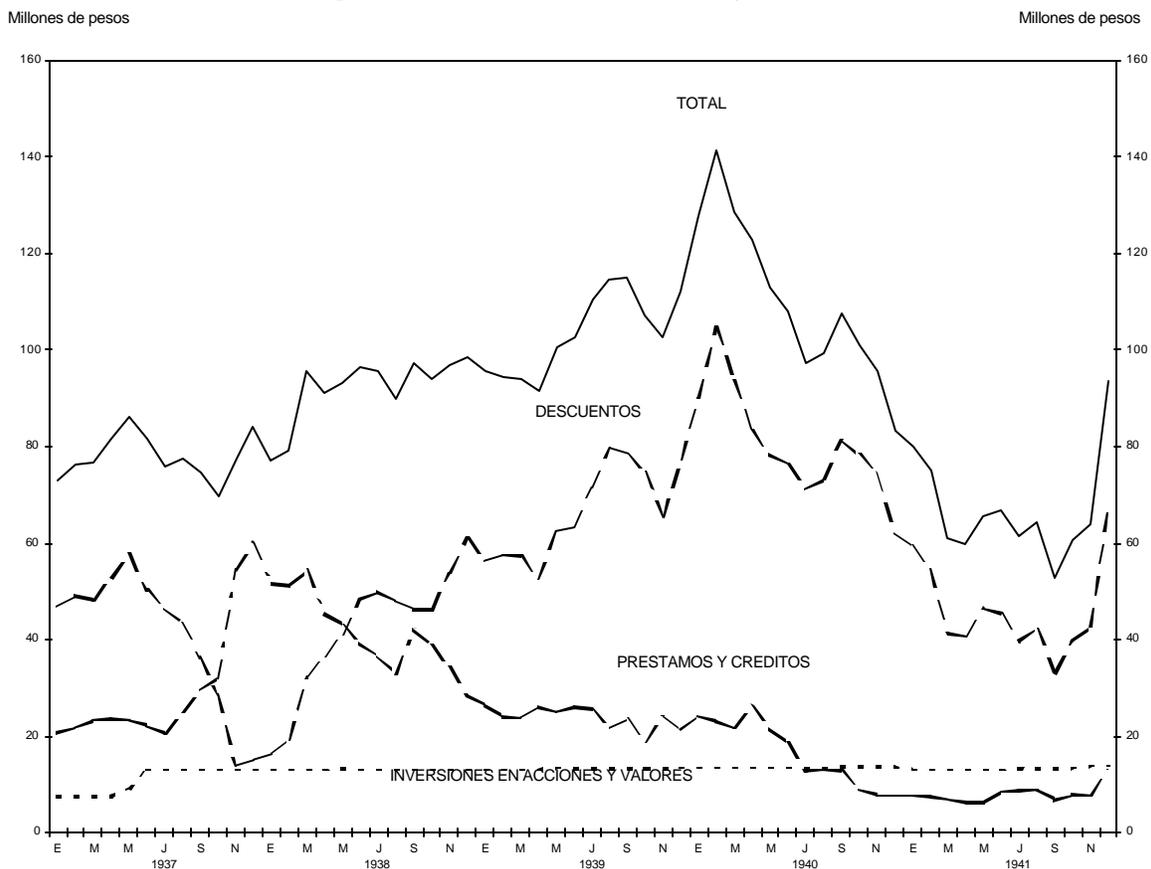
OPERACIONES DE CRÉDITO CON LOS BANCOS ASOCIADOS

Las líneas de crédito abiertas a los bancos asociados para las diversas operaciones que practican con el Banco, ascendieron al final del ejercicio de 1941 a 134.7 millones de pesos, de los cuales correspondieron a descuentos 31.8 millones y a préstamos y aperturas de crédito 102.9.

Las operaciones efectuadas por las instituciones de crédito en el año de 1941 ascendieron a 292.8 millones de pesos, cifra que comparada con la del año anterior es inferior en 212.2 millones.

Gráfica 7

Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares



A principios del año los descuentos, préstamos y aperturas de crédito pendientes de liquidación sumaban 65.2 millones de pesos. Esta cifra se fue reduciendo, primero lentamente y en marzo con extraordinaria rapidez, hasta alcanzar en septiembre 37.5 millones, pues el Banco consideró que los asociados contaban con recursos bastantes para atender la liquidación de sus responsabilidades y satisfacer además las solicitudes de crédito de su clientela. En diciembre, cuando los asociados tuvieron que hacer frente a retiros de depósitos, el Banco de México incrementó nuevamente sus operaciones, las cuales arrojaron al día último del año un saldo de 78.0 millones de pesos (cuadro 19, gráfica 7).

RESERVAS BANCARIAS

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley Orgánica del Banco de México, las instituciones de crédito asociadas estaban obligadas el 31 de diciembre de 1941 a tener en el Banco de México un depósito de 112.3 millones de pesos. Mantenían, sin embargo, un excedente de 16.7 millones.

La reserva bancaria efectiva, es decir, la suma del encaje y todas las disponibilidades en moneda nacional o extranjera, manifestó durante el año una tendencia descendente relacionada con los aumentos del crédito. El exceso de reserva alcanzó su máximo en el mes de febrero (107.9 millones de pesos), y disminuyó en diciembre hasta 33 millones (cuadro 20, gráfica 18).

CRÉDITOS Y VALORES EN LIQUIDACIÓN

Durante 1941, los cobros de los antiguos créditos y valores en liquidación y de las nuevas cuentas que se han incorporado sumaron \$2,796,000. Se han venido celebrando convenios con los deudores antiguos habiendo éstos cumplido sus compromisos oportunamente.

CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL

La cuenta con el Gobierno Federal no presentó ninguna modalidad especial en 1941. La falta de colaboración de los inversionistas en los programas gubernamentales de obras públicas, que se traduce en carencia de mercado para los valores del Gobierno, ha significado, dadas las condiciones extraordinarias del presente, un aumento de la circulación monetaria, pues el Banco ha hecho adquisiciones de algunos de ellos en su tarea de crear un mercado para tales emisiones. Por estos motivos, el Banco compró durante el año diversas cantidades de valores gubernamentales y estuvo tomando Certificados de Tesorería en la medida en que no sincronizaban los ingresos con los egresos.

Si la compra de fondos públicos por parte del Banco de México no pudiera tener en el futuro una medida compensatoria que permitiera recoger parte de la moneda que por ese concepto se pone en circulación, se establecería una situación inconveniente. En tal virtud, el Ejecutivo envió a las Cámaras Legislativas en el mes de diciembre un proyecto de ley que modifica el artículo 35 de la Ley Orgánica del Banco de México, capacitando a esta institución para elevar por encima del 20% la reserva bancaria en poder del Banco. Al aprobarse esta reforma el Banco de México podrá recoger moneda de la circulación en la medida en que la compra de valores vaya significando aumento de emisión.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco de México de 1941, la liquidación de Certificados de Tesorería al final de cada ejercicio es requisito previo para que el Banco pueda readquirir o recibir nuevo papel. El 31 de diciembre el Gobierno Federal liquidó el importe de los Certificados de Tesorería vigentes.

SERVICIO DE TESORERÍA AL GOBIERNO FEDERAL

El importe de los cobros y concentraciones que efectuó el Banco por cuenta de la Tesorería de la Federación durante el ejercicio de 1941 no tuvo aumentos de consideración, pues en dicho ejercicio este renglón importó 889.9 millones y en 1940 fue de 889.6.

Los pagos y situaciones por cuenta del Gobierno Federal, que en 1940 importaron 945.1 tuvieron una disminución de 79.4 en 1941, año en que alcanzaron 865.7 millones.

Cuadro 4

Utilidades

Proyecto de Distribución.

UTILIDAD LIQUIDA:		\$ 5,028,506.75
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta		<u>861,612.92</u>
REPARTO:		
10% Fondo de Reserva legal	\$ 416,689.38	
6% Dividendos Serie "B"	" 815,346.00	
Fondo Complementario de Estabilización	621,388.91	
Remanente al Gobierno Federal	2,313,469.54	
	<u>\$ 4,166,893.83</u>	<u>\$ 4,166,893.83</u>

EDIFICIO GUARDIOLA

El 19 de julio de 1941 se efectuó la inauguración oficial de este edificio, cuyo costo definitivo ascenderá a un poco más de \$7,000,000.

CENTRO DEPORTIVO CHAPULTEPEC

Ha seguido creciendo la importancia de este centro. El 31 de diciembre contaba con 4,743 socios, contra 4,000 en la misma fecha del año anterior. Alrededor de las tres cuartas partes de los socios las constituyen empleados y funcionarios de bancos. El Banco de México ha dejado de contribuir al sostenimiento del Centro, pues los ingresos de este último cubren todos sus gastos y arrojan pequeña utilidad que se destina al mejoramiento de algunos de los servicios.

Desde junio de 1941, la Alberca Olímpica cuenta con equipo de regulación de la temperatura del agua. El costo total de su instalación fue de \$160,000. Sigue haciéndose indispensable la construcción de un nuevo edificio para proporcionar servicio eficiente a los socios.

SERVICIOS SOCIALES

Los servicios sociales a que se refiere el Reglamento Interior y de Trabajo del Banco se atendieron como en años anteriores, en los conceptos de médicos, medicinas, indemnizaciones a empleados, auxilios, etc.

PERSONAL

Se hace constar que, como en los anteriores ejercicios, el personal de funcionarios y empleados cumplió con sus obligaciones satisfactoriamente y cooperó con toda eficacia al desarrollo de las operaciones del Banco.

Cuadro 5

Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1941 con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 25 de febrero de 1942

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>		
Reserva Metálica		\$190,072,275.52	Billetes Emitidos	\$563,132,655.00
Recursos Afectos a Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera		22,632,025.89	Depósitos y Obligaciones a la Vista	<u>197,974,129.28</u>
Monedas Acuñadas y Plata en Curso de Acuñación		30,779,533.93	Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera	\$761,106,784.28
Documentos de Cobro Inmediato	\$13,556,546.92		Dividendos decretados en Asamblea de 25 de febrero de 1942	22,632,025.89
Corresponsales Bancarios del País	<u>6,871,038.77</u>	20,427,585.69	Créditos Diferidos	815,346.00
Corresponsales del País		175,473.52	Capital Social Exhibido	16,545,994.67
Descuentos y Efectos Adquiridos	\$73,435,908.38		Fondo Ordinario de Reserva y Otros Fondos	41,639,700.00
Créditos a Cargo de Instituciones Asociadas	<u>10,943,403.02</u>	84,379,311.40		41,958,762.30
Valores Autorizados		512,757,699.98		
Créditos y Valores en Liquidación y Deudores Diversos		15,884,260.32		
Inmuebles, Mobiliario y Útiles		5,893,988.30		
Gastos y Cargos Diferidos		<u>1,696,458.59</u>		
		\$884,698,613.14		<u>\$884,698,613.14</u>
Cuentas de Orden		465,803,939.80	Cuentas de Orden	465,803,939.80
		<u>\$1,350,502,552.94</u>		<u>\$1,350,502,552.94</u>
Moneda Metálica en Circulación	\$308,319,830.80			

EDUARDO VILLASEÑOR
DIRECTOR GENERAL

TOMAS VILCHIS,
COMISARIO

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Los suscritos, Contadores Públicos Titulados, designados por la Asamblea de Accionistas del Banco de México, S. A., CERTIFICAN: que de acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 55 de la Ley de 26 de abril de 1941, han examinado el balance general que antecede, formulado mediante la fusión de las cuentas de matriz y sucursales, así como los sistemas de contabilidad en uso por el Banco, habiendo solicitado y obtenido de los funcionarios de la Institución los informes, certificados y explicaciones procedentes.

Basados en el examen hecho, hacemos constar que, en nuestra opinión, dicho Balance General presenta correctamente la situación económica del Banco de México, S. A., al 31 de diciembre de 1941, una vez hechas las aplicaciones de la utilidad acordadas por la Asamblea General celebrada el 25 de febrero de 1942.

ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T

RAFAEL MANCERA O., C. P. T.

Revisando para los efectos del artículo 64 de la Ley Orgánica del Banco de México, S.A., después hecha la aplicación de utilidades que acordó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1942.

GUILLERMO GUTIÉRREZ PARDO,
VISITADOR ESPECIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA

Cuadro 6

Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1941

UTILIDADES:

Intereses y Dividendos	\$6,808,589.22		
Intereses y Recobros de Cartera Antigua	<u>711,962.54</u>	\$7,520,551.76	
Cambios, Situaciones y Comisiones		3,841,805.03	
Producto Líquido de Edificios		83,764.58	
Cajas de Seguridad		<u>28,755.74</u>	\$11,474,877.11

PERDIDAS:

Gastos Generales		\$4,645,016.25	
Amortizaciones y Castigos:			
Reserva para Amortización de Inmuebles	\$376,537.15		
Reservas para Depreciación de Muebles y Útiles	118,777.57		
Reserva para Cuentas Malas y Dudosas	<u>1,007,032.87</u>	1,502,347.59	
Fondo de Previsión Social:			
Ajuste a la Reserva Matemática de Pensiones		<u>299,006.52</u>	<u>\$6,446,370.36</u>
UTILIDAD			<u><u>\$5,028,506.75</u></u>

LUIS MONTES DE OCA
DIRECTOR GENERAL

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Cuadro 7

Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1941

UTILIDAD LIQUIDA		\$5,028,506.75
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta		861,612.92
		<u>\$4,166,893.83</u>
REPARTO:		
10 % para el Fondo de Reserva Legal	\$416,689.38	
6% de dividendo a los accionistas Serie "B"	815,346.00	
Fondo Complementario de Estabilización	621,388.91	
Remanente al Gobierno Federal	2,313,469.54	
	<u>\$4,166,893.83</u>	<u>\$4,166,893.83</u>
EDUARDO VILLASEÑOR	ERNESTO ESPINOSA PORSET,	
DIRECTOR GENERAL	SUBDIRECTOR	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a las 16 hrs. del día 25 de febrero de 1942, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S. A., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los señores Lic. Antonio Carrillo Flores, en representación del Gobierno Federal propietario de las acciones Serie "A"; Luis G. Legorreta, en representación del Banco Nacional de México, S. A., Banco Provincial de Jalisco, S. A., Banco Mercantil de Michoacán, S. A. y Banco del Estado de México, S. A.; Ángel Silva, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.; Jorge G. Prieto en representación de la Nacional Financiera, S. A.; Eustaquio Escandón, en representación del Banco de Comercio, S. A., Banco Longoria, S. A., Banco Mercantil de Monterrey, S. A., Banco Comercial de Durango, S. A., Banco Comercial Mexicano, S. A., Banco Mercantil de Puebla, S. A., Banco Mercantil de Veracruz, S. A., Banco de Córdoba, S. A., Almacenes de Depósito de Córdoba, S. A., Banco Mercantil de Tampico, S. A., Banco Comercial del Pacífico, S. A., Banco Mercantil, S.A., Mexicali, B. C., Banco Refaccionario de Jalisco, S. A., Banco Comercial y Agrícola, S. A., Banco del Bajío, S. A., Banco Mercantil de Chihuahua, S. A., Banco Fronterizo de México, S. A., Banco de Mazatlán, S. A., José C. Castelló e Hijos Sucrs., Cía. Bancaria, S. A., Banco de Cananea, S. A., Banco Comercial Peninsular, S. A., Banco Comercial de Monterrey, S. A., Banco de la Laguna, S. A., Banco Mercantil de Guadalajara, S. A. Banco de Nogales, S. A., Banco de Crédito Mercantil, S. A. y Banco de Culiacán, S. A.; Carlos E. Mendiola, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.; Ramón C. Cevallos, en representación de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.; Lic. Adolfo Desentis, en representación del Banco de Londres y México, S. A., Bodegas de Depósito, S. A. y J. B. Ebrard y Cía. Sucrs; Epigmenio Ibarra Jr., en representación del Banco Mexicano, S. A.; Jorge Solórzano, en representación del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.; Alfonso Díaz Garza, en representación del Banco Internacional, S. A., Banco de Sinaloa, S. A., Banco Provincial de Sinaloa, S. A., Banco Occidental de México, S. A., Banco de Baja California, S. A., Banco mercantil de Michoacán, S. A., Banco Mercantil de Zacatecas, S. A., Banco del Norte, S. A., Banco de Oaxaca, S. A., Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S. A., Banco de Zamora, S. A., Banco Industrial de Jalisco, S. A., Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S. A., Banco de Nuevo León, S. A., Banco Algodonero Refaccionario, S. A., Crédito Industrial de Monterrey, S. A., Sociedad General de Crédito, S. A. de C. V., Vía General de Aceptaciones, S. A. y Financiera del Norte, S. A.; Lic. Agustín Rodríguez Jr., en representación del Banco de Yucatán, S. A., Almacenes Generales de Depósitos de Yucatán, S. A. y Crédito Bursátil, S. A.; Godofredo P. Siegrist, en representación del Banco Mexicano Refaccionario, S. A. de C. V.; Antonio Toussaint y Lic. Roberto Molinar Pasquel, en representación del Banco Fiduciario de México, S. A.; Manuel Zermeño, en representación del Banco Industrial, S. A.; Antonio Sacristán Colás, en representación de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A.; Lic. Carlos Prieto, en representación de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.; Edgardo F. Meade, en representación del Banco del Centro, S. A. y Almacenes Centrales, S. A.; Lic. Eduardo Facha Gutiérrez, en representación del Banco Metropolitano, S. A.; Alberto de la Peña, en representación del Banco Popular de Edificación y Ahorros, S. A.; y el señor Cornelius B. Gertz, por su propio derecho, así como el señor Comisario.

De conformidad con lo que previene el artículo 72 de los Estatutos vigentes, el Presidente del Consejo, señor Ing. Evaristo Araiza y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea, y el mismo Presidente designó de entre los asistentes, como Escrutadores, a los señores Luis G. Legorreta y Ángel Silva, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos certificaron que están legalmente representadas en la

Asamblea 255,000 acciones de la "A" con 255,000 votos, 119,106 acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas, con igual número de votos; o sean en total 374,106 acciones con 374,106 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaría leyó la Orden del Día y enseguida se dio lectura al informe del Consejo de Administración.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Negociación al 31 de diciembre de 1941, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades, dándose a continuación lectura al dictamen del señor Comisario, que dice: "México, D. F., a 18 de febrero de 1942. —Señores Accionistas del Banco de México, S. A.—Presente.—En cumplimiento de lo que disponen los artículos 166 y 174 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor y el 50 de los Estatutos de esta Institución, he venido interviniendo en su contabilidad durante el año de 1941 y procedí a verificar el Balance General Consolidado de la Oficina Central y Sucursales de la propia Institución, practicado el 31 de diciembre de 1941, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo ejercicio, encontrándolos de conformidad. —Dicho Balance se somete a la consideración de esta H. Asamblea con la siguiente proposición: ÚNICA: es de aprobarse y se aprueba el Balance General Consolidado que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Director General señor don Eduardo Villaseñor y el Subdirector señor don Ernesto Espinosa Porset, autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados, don Roberto Casas Alatríste y don Rafael Mancera O. y por el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias. —Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. —Tomás Vilchis, Comisario".

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el dictamen del señor Comisario y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Día, a propuesta del accionista señor Epigmenio Ibarra, la Asamblea fijó en \$9,000.00 los emolumentos que deben cubrirse al señor Comisario, por el año de 1941.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "A", a propuesta del señor Lic. Antonio Carrillo, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados señores Roberto Casas Alatríste y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, el señor Lic. Antonio Carrillo, en representación de las acciones Serie "A" propuso a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Gustavo Serrano, Antonio Espinosa de los Monteros, Emilio Suberbié y Roberto López, como Consejeros propietarios, y a los señores Cayetano Blanco Vigil, Manuel Muñoz Castillo, Ing. Aurelio Lobatón, Roberto Ugarte y Alejandro Noyé, como Consejeros suplentes.

Los señores accionistas de la Serie "B", en votación secreta y por unanimidad de votos, resolvieron que no es de ejercitarse respecto de las personas anteriormente mencionadas el derecho de recusación que se les concede por la Ley.

Acto seguido, de acuerdo con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden del Día, y para los efectos ya expresados del artículo 55 de la Ley, los accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Luis G. Legorreta, designaron, como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, a los señores Rafael Mancera O. y Alfredo Chavero.

Las designaciones anteriores fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos.

De conformidad con lo dispuesto en el punto séptimo de la citada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Ángel Silva, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia designados como Comisarios propietario y suplente respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto octavo de la Orden del Día, el señor Luis G. Legorreta, en representación de las acciones de la Serie "B", propuso como Consejeros propietarios de dicha Serie "B" a los señores Graciano Guichard, Lic. Carlos Prieto, Raúl Bailleres e Ing. León Salinas, y como Consejeros suplentes de la misma Serie "B", a los señores Luis G. Legorreta, Lic. Aarón Sáenz, Salvador Ugarte y Lic. Carlos Azcué Mancera.

Hecho del conocimiento de los representantes de las acciones de la Serie "A" los nombres de los Consejeros nombrados anteriormente, el señor Lic. Antonio Carrillo, en representación de las acciones Serie "A", manifestó que no es de ejercitarse por parte de las mismas el derecho de recusación que se les concede por la Ley.

En vista de las designaciones que anteceden, no habiéndose hecho uso del derecho de recusación respecto de las personas propuestas para los cargos de Consejeros propietarios y suplentes de las Series "A" y "B", y no existiendo además, en el caso, los impedimentos a que se refiere el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco, el señor Presidente declaró designados Consejeros propietarios de la Serie "A" a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Gustavo Serrano, Antonio Espinosa de los Monteros, Emilio Suberbié y Roberto López, y como Consejeros suplentes, respectivamente, a los señores Cayetano Blanco Vigil, Manuel Muñoz Castillo, Ing. Aurelio Lobatón, Roberto Ugarte y Alejandro Noyé, y como Consejeros propietarios de la Serie "B" a los señores Graciano Guichard, Lic. Carlos Prieto, Raúl Bailleres e Ing. León Salinas, y suplentes a los señores Luis G. Legorreta, Lic. Aarón Sáenz, Salvador Ugarte y Lic. Carlos Azcué Mancera.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, la Secretaría dio lectura a la presente acta que, puesta a discusión, sin ella fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega un ejemplar del Diario Oficial en que se publicó la convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizadas en debida forma por los Escrutadores, y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta. Doy fe.

Presidente
EVARISTO ARAIZA

Secretario
MARIO GUASP

Comisario
TOMAS VILCHIES

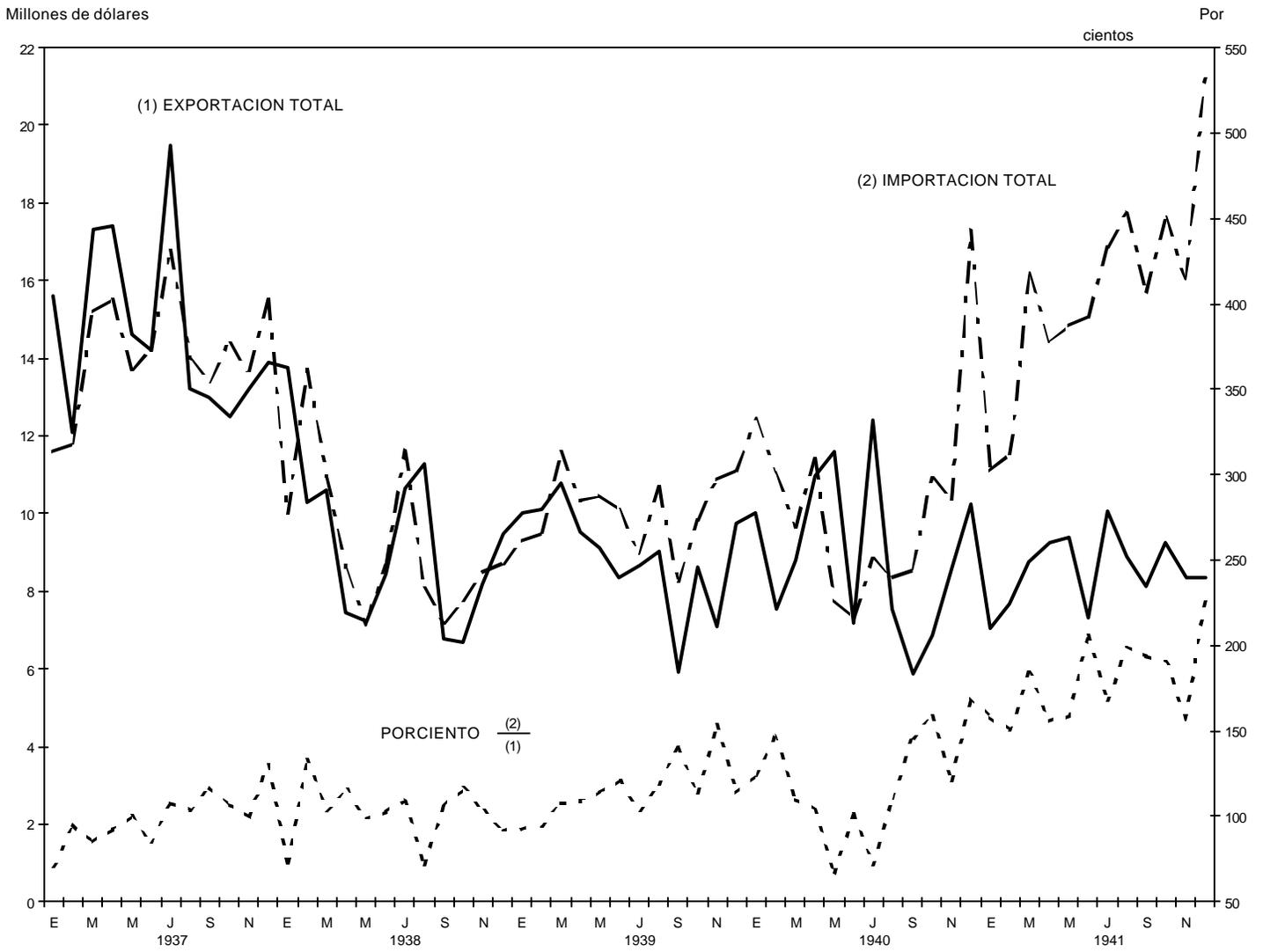
Escrutador,
ÁNGEL SILVA

Escrutador,
LUIS G.LEGORRETA

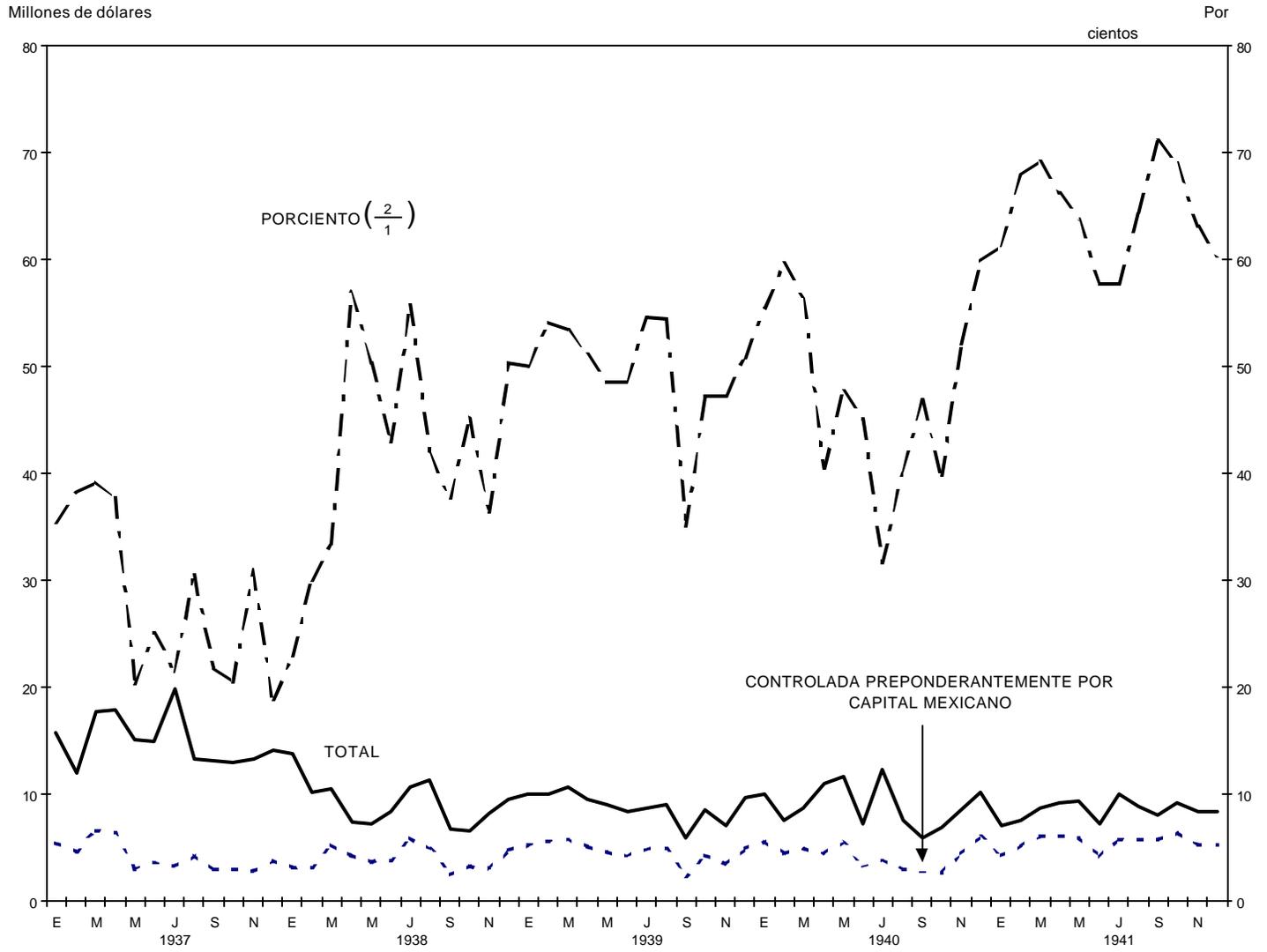
ANEXOS

Gráfica 8

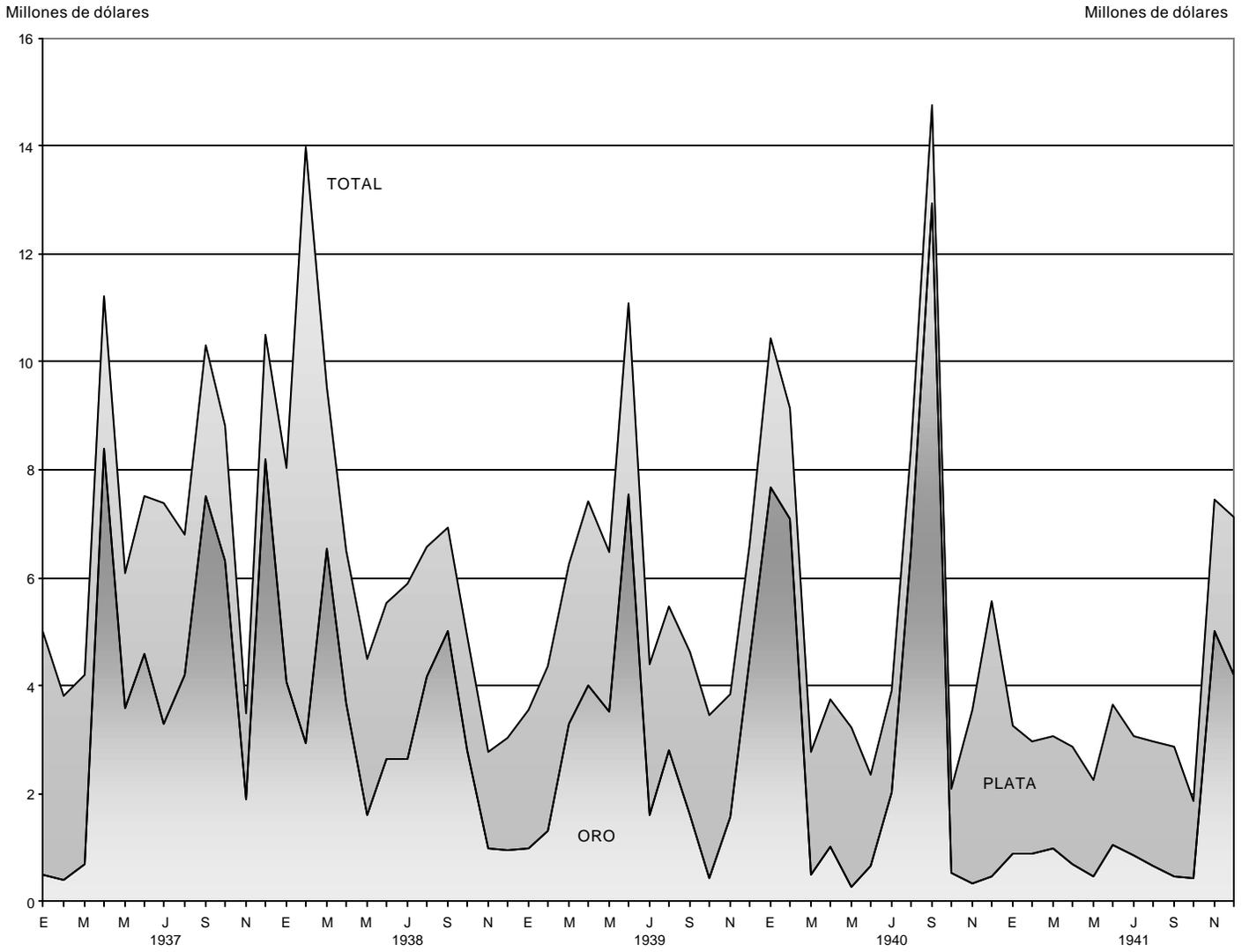
Exportación e Importación de Mercancías



Gráfica 9
Exportación



Gráfica 10
Exportación Neta de Metales Preciosos



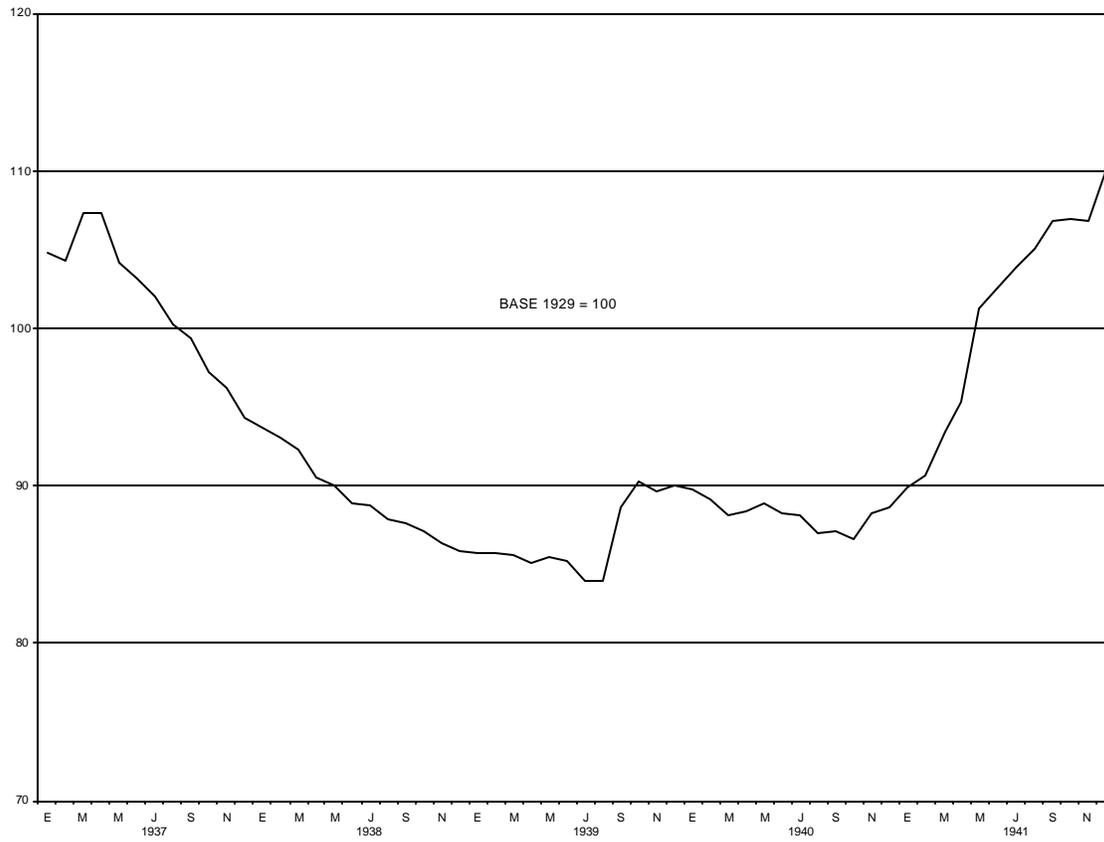
Cuadro 8
Comercio Exterior
(Cifras absolutas en millares de dólares)

AÑOS Y MESES	MERCANCIAS (**)						Metales preciosos Exportación neta (*)		
	Exportación Total (1)	Exportación controlada prepond., por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balace Comercial (1)-(3)	% (2)/(1)	%(3)/(1)	Suma	Oro	Plata
1938	110,737	45,225	110,973	-236	40.8	100.2	78,152	38,091	40,061
Enero	13,764	3,147	10,066	3,698	22.9	73.1	8,036	4,068	3,968
Febrero	10,272	3,093	13,732	-3,460	30.1	133.7	13,976	2,926	11,050
Marzo	10,588	3,546	10,944	-356	33.5	103.4	9,511	6,550	2,961
Abril	7,433	4,239	8,584	-1,151	57.0	115.5	6,512	3,692	2,820
Mayo	7,209	3,634	7,138	71	50.4	99.0	4,508	1,617	2,891
Junio	8,445	3,622	8,669	-224	42.9	102.7	5,524	2,660	2,864
Julio	10,640	5,923	11,616	-976	55.7	109.2	5,904	2,643	3,261
Agosto	11,285	4,719	8,096	3,189	41.8	71.7	6,556	4,168	2,388
Septiembre	6,761	2,546	7,175	-414	37.7	106.1	6,913	5,003	1,910
Octubre	6,668	3,013	7,754	-1,086	45.2	116.3	4,919	2,792	2,127
Noviembre	8,185	2,976	8,487	-302	36.4	103.7	2,757	1,003	1,754
Diciembre	9,487	4,767	8,712	775	50.2	91.8	3,036	969	2,067
1939	106,930	53,663	121,030	-14,100	50.2	113.2	67,577	33,212	34,365
Enero	10,025	5,014	9,296	729	50.0	92.7	3,541	987	2,554
Febrero	10,106	5,463	9,502	604	54.1	94.0	4,353	1,299	3,054
Marzo	10,761	5,746	11,591	-830	53.4	107.7	6,252	3,306	2,946
Abril	9,515	4,867	10,332	-817	51.2	108.6	7,423	4,019	3,404
Mayo	9,135	4,436	10,454	-1,319	48.6	114.4	6,483	3,508	2,975
Junio	8,361	4,052	10,098	-1,737	48.5	120.8	11,091	7,558	3,533
Julio	8,652	4,720	8,972	-320	54.6	103.7	4,401	1,596	2,805
Agosto	9,017	4,914	10,694	-1,677	54.5	118.6	5,480	2,819	2,661
Septiembre	5,899	2,069	8,257	-2,358	35.1	140.0	4,636	1,600	3,036
Octubre	8,633	4,081	9,845	-1,212	47.3	114.0	3,464	445	3,019
Noviembre	7,080	3,350	10,877	-3,797	47.3	153.6	3,838	1,582	2,256
Diciembre	9,746	4,951	11,112	-1,366	50.8	114.0	6,615	4,493	2,122
1940	107,573	51,266	124,055	-16,482	47.7	115.3	69,943	40,076	29,867
Enero	10,032	5,565	12,455	-2,423	55.5	124.2	10,446	7,690	2,756
Febrero	7,528	4,497	11,072	-3,544	59.7	147.1	9,131	7,102	2,029
Marzo	8,780	4,947	9,657	-877	56.3	110.0	2,770	498	2,272
Abril	10,951	4,437	11,405	-454	40.5	104.1	3,762	1,024	2,738
Mayo	11,616	5,538	7,789	3,827	47.7	67.1	3,214	284	2,930
Junio	7,198	3,246	7,294	-96	45.1	101.3	2,342	676	1,666
Julio	12,388	3,914	8,863	3,525	31.6	71.5	3,907	2,030	1,877
Agosto	7,534	3,026	8,344	-810	40.2	110.8	8,384	6,500	1,884
Septiembre	5,862	2,752	8,560	-2,698	46.9	146.0	14,747	12,928	1,819
Octubre	6,879	2,736	10,933	-4,054	39.8	158.9	2,105	537	1,568
Noviembre	8,567	4,471	10,385	-1,818	52.2	121.2	3,565	353	3,212
Diciembre	10,238	6,137	17,298	-7,060	59.9	169.0	5,570	454	5,116
1941 (x)	105,771	68,922	187,796	-82,025	65.2	177.5	44,526	17,688	26,838
Enero	7,020	4,304	11,106	-4,086	61.3	158.2	3,265	901	2,364
Febrero	7,668	5,207	11,527	-3,859	67.9	150.3	2,976	889	2,087
Marzo	8,751	6,059	16,184	-7,433	69.2	184.9	3,065	983	2,082
Abril	9,244	6,125	14,415	-5,171	66.3	155.9	2,864	700	2,164
Mayo	9,365	5,973	14,844	-5,479	63.8	158.5	2,259	458	1,801
Junio	7,315	4,227	15,066	-7,751	57.8	206.0	3,650	1,036	2,614
Julio	10,069	5,806	16,864	-6,795	57.7	167.5	3,062	869	2,193
Agosto	8,904	5,736	17,748	-8,844	64.4	199.3	2,978	655	2,323
Septiembre	8,112	5,766	15,713	-7,601	71.1	193.7	2,854	457	2,397
Octubre	9,249	6,384	17,029	-7,780	69.0	184.1	1,856	424	1,432
Noviembre	8,369	5,280	16,043	-7,674	63.1	191.7	6,039	3,598	2,441
Diciembre	11,705	8,055	21,257	-9,552	68.8	181.6	9,658	6,718	2,940

(**) Excluidos los metales preciosos. (*) Exportación menos Importación. (x) Cifras provisionales.

FUENTES: Banco de México, S. A., y Dirección General de Estadística

Gráfica 11
Números Índices de Precios de Artículos Importados
1937-1941



Cuadro 9
 Números Índices de Precios de Artículos Importados
 38 Artículos
 Base: 1929 = 100

MESES	1938	1939	1940	1941
Enero	93.7	85.7	89.8	89.9
Febrero	93.1	85.8	89.1	90.7
Marzo	92.3	85.6	88.1	93.4
Abril	90.6	85.1	88.4	95.4
Mayo	90.0	85.5	88.9	101.3
Junio	88.9	85.2	88.3	102.5
Julio	88.8	84.0	88.2	103.9
Agosto	87.9	84.0	87.0	105.1
Septiembre	87.6	88.6	87.1	106.9
Octubre	87.2	90.3	86.6	107.0
Noviembre	86.4	89.7	88.3	106.9
Diciembre	85.9	90.1	88.6	110.1

FUENTE: Banco de México, S.A.

Cuadro 10

Niveles Generales de los Precios en los Estados Unidos de Norte América y en México

AÑOS Y MESES	México 1929 = 100 (1)	EE. UU. DE N. A. (1926-1928 = 100) (2)	Por ciento (3) (1)/(2)
1938			
Enero	121.3	77.8	155.9
Febrero	124.9	76.5	163.3
Marzo	124.5	76.3	163.2
Abril	124.8	74.9	166.6
Mayo	127.6	74.3	171.7
Junio	126.7	74.2	170.8
Julio	126.7	74.6	169.8
Agosto	126.6	73.3	172.7
Septiembre	129.7	73.5	176.5
Octubre	129.8	72.9	178.1
Noviembre	128.5	73.1	175.8
Diciembre	125.0	72.9	171.5
1939			
Enero	125.3	72.9	171.9
Febrero	124.6	72.8	171.2
Marzo	123.7	72.8	169.9
Abril	125.0	72.3	172.9
Mayo	126.1	72.5	173.9
Junio	126.6	71.7	176.6
Julio	127.6	71.6	178.2
Agosto	129.1	70.7	182.6
Septiembre	130.8	75.6	173.0
Octubre	131.5	77.4	169.9
Noviembre	128.3	77.4	165.8
Diciembre	125.8	77.6	162.1
1940			
Enero	127.5	78.3	162.8
Febrero	131.0	77.4	169.3
Marzo	132.1	76.8	172.0
Abril	130.1	77.2	168.5
Mayo	130.2	76.7	169.8
Junio	128.4	75.0	171.2
Julio	128.9	74.8	172.3
Agosto	127.4	74.7	170.5
Septiembre	125.7	75.4	166.7
Octubre	125.9	76.0	165.7
Noviembre	125.8	76.8	163.8
Diciembre	124.9	77.2	161.8
1941			
Enero	128.2	78.2	163.9
Febrero	130.2	78.1	166.7
Marzo	129.4	78.9	164.0
Abril	131.3	81.1	161.9
Mayo	132.9	82.7	160.7
Junio	135.3	85.2	158.8
Julio	137.0	87.2	157.1
Agosto	137.6	88.9	154.8
Septiembre	140.7	90.7	155.1
Octubre	143.3	90.7	158.0
Noviembre	143.0	90.7	157.7
Diciembre	140.7	92.5	152.1

FUENTES: Banco de México, S. A. y The National Fertilizer Association.

Cuadro 11
 Números Índices de Precios al Mayoreo
 Base: 1929 = 100

AÑOS Y MESES	Índice General (1)	Artículos de Consumo (2)	Artículos de producción (3)
1938			
Enero	121.3	128.7	108.6
Febrero	124.9	132.3	112.3
Marzo	124.5	132.8	110.4
Abril	124.8	134.6	108.2
Mayo	127.6	137.0	111.5
Junio	126.7	136.8	109.5
Julio	126.7	137.2	108.9
Agosto	126.6	137.7	107.7
Septiembre	129.7	139.2	113.6
Octubre	129.8	139.2	113.7
Noviembre	128.5	136.5	114.7
Diciembre	125.0	130.1	116.2
1939			
Enero	125.3	129.7	117.6
Febrero	124.6	129.4	116.2
Marzo	123.7	129.3	114.2
Abril	125.0	130.8	115.0
Mayo	126.1	132.5	115.2
Junio	126.6	133.8	114.4
Julio	127.6	136.2	113.0
Agosto	129.1	137.9	114.1
Septiembre	130.8	139.8	115.6
Octubre	131.5	141.1	115.1
Noviembre	128.3	134.6	117.7
Diciembre	125.8	130.1	118.4
1940			
Enero	127.5	132.5	119.1
Febrero	131.0	134.9	124.3
Marzo	132.1	135.2	126.9
Abril	130.1	133.7	124.1
Mayo	130.2	134.0	123.8
Junio	128.4	132.1	122.0
Julio	128.9	132.7	122.5
Agosto	127.4	130.4	122.2
Septiembre	125.7	126.8	123.9
Octubre	125.9	127.2	123.7
Noviembre	125.8	126.0	125.4
Diciembre	124.9	125.5	123.9
1941			
Enero	128.2	129.0	126.8
Febrero	130.2	132.0	127.3
Marzo	129.4	131.8	125.3
Abril	131.3	134.1	126.6
Mayo	132.9	136.8	126.2
Junio	135.3	139.7	127.9
Julio	137.0	141.6	129.1
Agosto	137.6	142.4	129.4
Septiembre	140.7	156.5	130.8
Octubre	143.3	149.8	132.1
Noviembre	143.0	148.4	133.8
Diciembre	140.7	144.4	134.5

FUENTES: Banco de México, S. A.

Cuadro 12

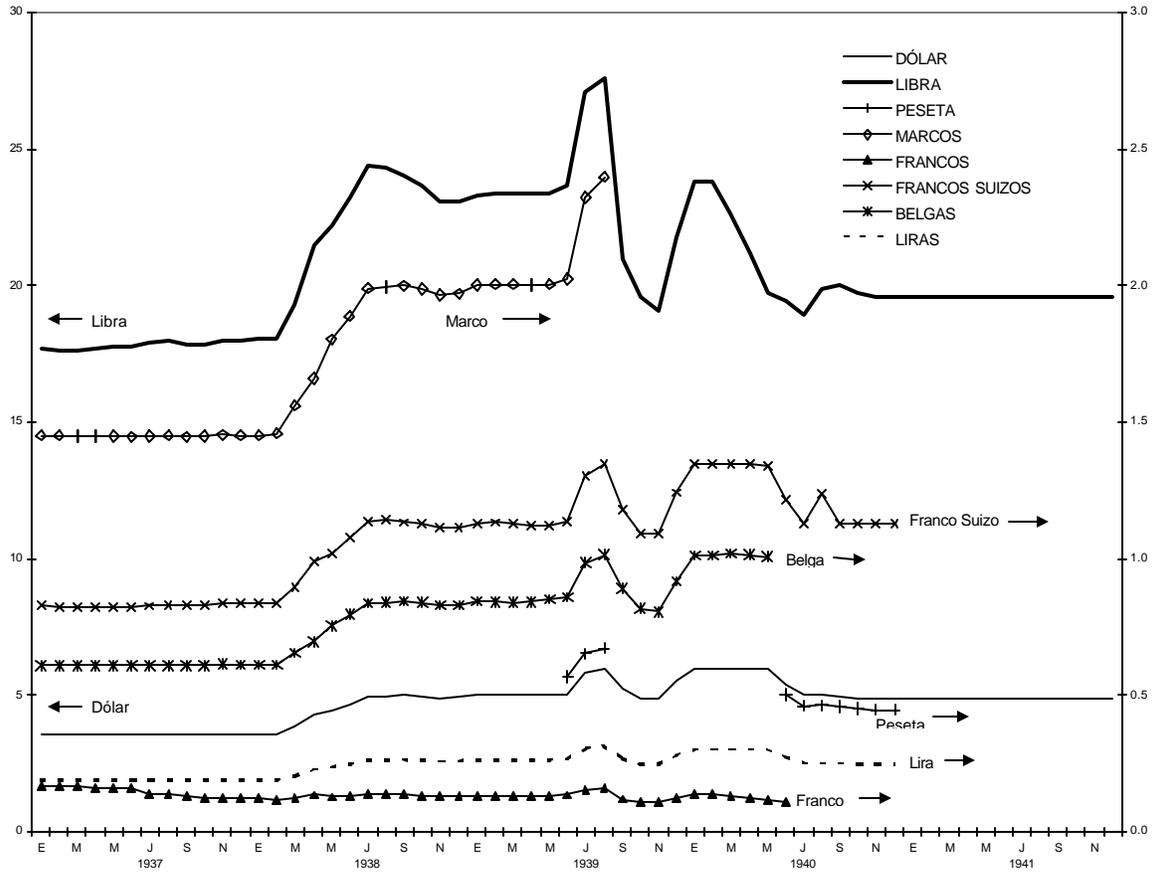
Números Índices del Costo de la Alimentación, en la Ciudad de México
16 Artículos
Promedio Mensual - Anual de 1929 = 100.0

MESES	1938	1939	1940	1941
Enero	121.7	128.1	137.8	148.2
Febrero	121.7	131.4	139.8	145.5
Marzo	122.7	128.0	142.4	146.5
Abril	123.0	127.8	145.0	148.7
Mayo	123.5	128.9	143.4	148.6
Junio	125.9	129.3	145.1	150.5
Julio	126.8	133.0	144.2	150.7
Agosto	128.4	137.6	143.4	150.0
Septiembre	130.7	142.5	143.2	152.0
Octubre	131.6	144.3	144.6	155.5
Noviembre	132.0	142.3	147.4	157.0
Diciembre	128.5	142.4	149.3	156.9

Según la encuesta que efectuó la Dirección General de Estadística en julio y agosto de 1934, los gastos de alimentación significaron el 56% de los egresos de una familia obrera compuesta de cinco miembros con salario semanal medio de \$22.00. Los 16 artículos tomados en cuenta para la formación del índice representaron asimismo el 82% de los gastos de alimentación.

FUENTES: Banco de México, S. A. y Dirección General de Estadística.

Gráfica 12
Cambios sobre el Exterior
Promedios Diarios Mensuales
Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera
1937-1941



Cuadro 13
Cambios sobre el Exterior (1)
(Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera)

AÑOS Y MESES	Dólar	Libra	Peseta	Marco	Franco	Franco Suizo	Belga	Lira
1938								
Enero	3,600	18.02		1.4514	.1203	.8332	.6109	.1897
Febrero	3,600	18.08		1.4572	.1183	.8369	.6117	.1897
Marzo	3,874	19.32		1.5599	.1210	.8933	.6545	.2040
Abril	4,291	21.46		1.6600	.1336	.9878	.6960	.2267
Mayo	4,458	22.23		1.8032	.1260	1.0207	.7539	.2352
Junio	4,684	23.25		1.8879	.1306	1.0737	.7955	.2468
Julio	4,949	24.41		1.9893	.1371	1.1332	.8378	.2604
Agosto	4,977	24.29		1.9953	.1360	1.1396	.8400	.2619
Septiembre	4,998	24.04		1.9985	.1349	1.1314	.8441	.2630
Octubre	4,957	23.65		1.9864	.1323	1.1270	.8388	.2609
Noviembre	4,907	23.09		1.9659	.1294	1.1126	.8302	.2583
Diciembre	4,914	23.06		1.9703	.1295	1.1117	.8279	.2586
1939								
Enero	4,992	23.32		2.0014	.1318	0.1293	.8438	.2627
Febrero	4,990	23.39		2.0034	.1322	1.1319	.8418	.2627
Marzo	4,990	23.40		2.0032	.1323	1.1300	.8400	.2628
Abril	4,990	23.37		2.0018	.1322	1.1201	.8405	.2627
Mayo	4,990	23.38		2.0036	.1323	1.1230	.8504	.2627
Junio	5,043	23.63	.5676 (3)	2.0240	.1338	1.1380	.8587	.2656
Julio	5,788	27.11	.6512 (3)	2.3229	.1534	1.3058	.9842	.3046
Agosto	5,968	27.59	.6708 (3)	2.3992	.1563	1.3482	1.0140	.3141
Septiembre	5,212	20.99			.1191	1.1781	.8892	.2687
Octubre	4,869	19.55			.1110	1.0935	.8164	.2459
Noviembre	4,860	19.09			.1085	1.0906	.8042	.2454
Diciembre	5,533	21.77			.1235	1.2414	.9184	.2794
1940								
Enero	5,987	23.79			.1350	1.3475	1.0105	.3028
Febrero	5,990	23.80			.1346	1.3454	1.0121	.3029
Marzo	5,990	22.65			.1285	1.3461	1.0191	.3030
Abril	5,990	21.22			.1203	1.3461	1.0143	.3030
Mayo	5,990	19.72			.1119	1.3393	1.0059	.3030
Junio	5,410	19.42	.5005		.1089	1.2170		.2732
Julio	4,980	18.96	.4603			1.1304		.2515
Agosto	4,983	19.85	.4613			1.1350		.2517
Septiembre	4,961	20.04	.4589			1.1311		.2505
Octubre	4,865	19.64	.4491			1.1268		.2457
Noviembre	4,851	19.59	.4463			1.1260		.2450
Diciembre	4,851	19.59	.4463			1.1260		.2451
1941								
Enero	4,851	19.58	.4463			1.1308		.2452
Febrero	4,851	19.58	.4463		.1058 (3)	1.1323		.2451
Marzo	4,857	19.60	.4469		.1103	1.1298		.2454
Abril	4,858	19.56	.4469		.1117	1.1285		.2455
Mayo	4,852	19.57	.4464		.1111	1.1272		.2557
Junio	4,858	19.60	.4469		.1122	1.1284		.2558
Julio	4,859	19.61	.4470		.1137			
Agosto	4,859	19.60	.4470		.1122			
Septiembre	4,857	19.60	.4469		.1117			
Octubre	4,859	19.62	.4471		.1113			
Noviembre	4,860	19.62	.4471		.1111			
Diciembre	4,859	19.62	.4470 (2)		.1113 (4)			

(1) Promedios diarios mensuales. Tipo de venta.

(2) Promedio hasta el día 20.

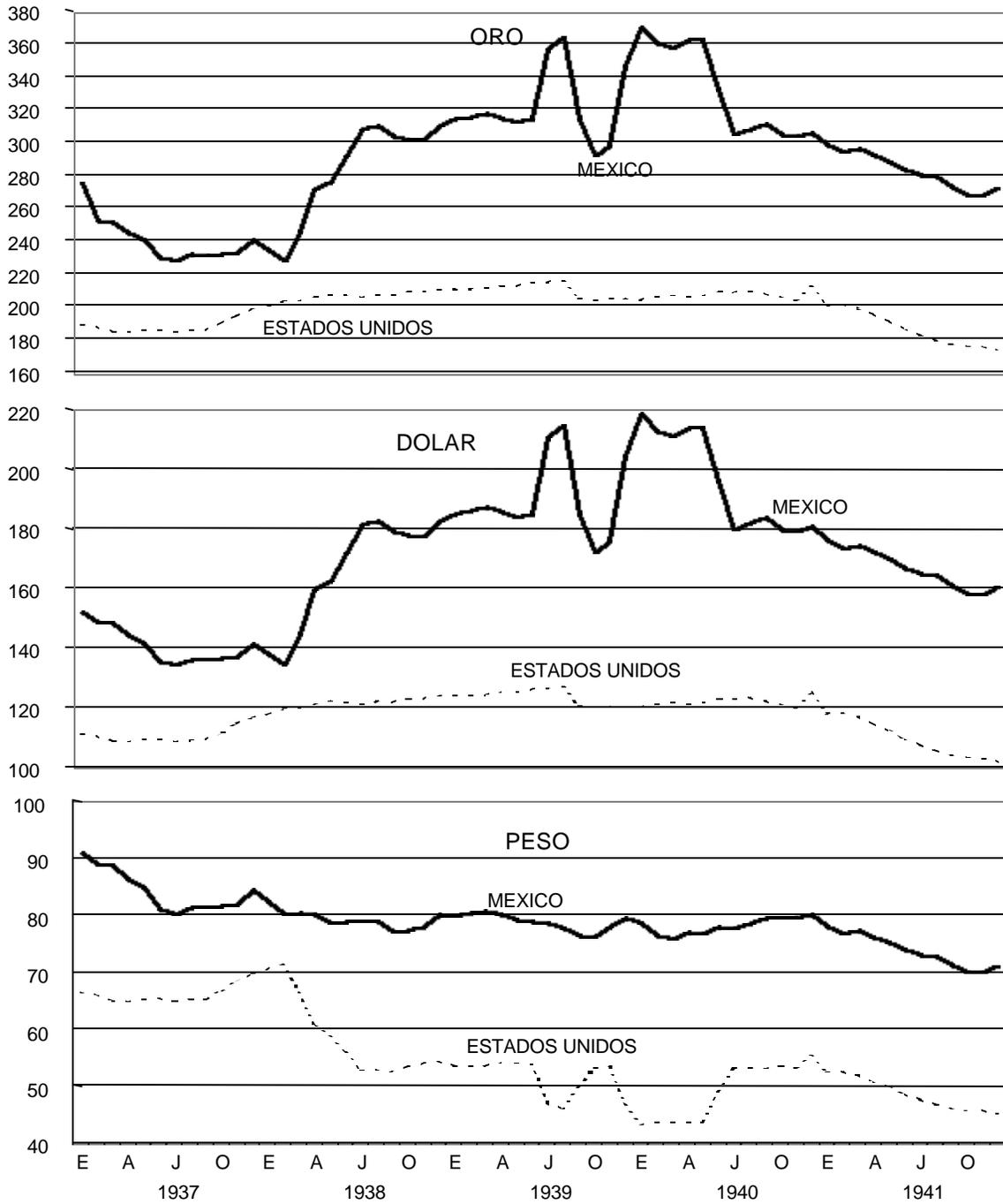
(3) Nominal.

(4) Promedio hasta el día 15.

FUENTE: Banco de México, S. A.

Gráfica 13

Podere Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos
 Base: 1929 = 100
 1937-1941



Cuadro 14

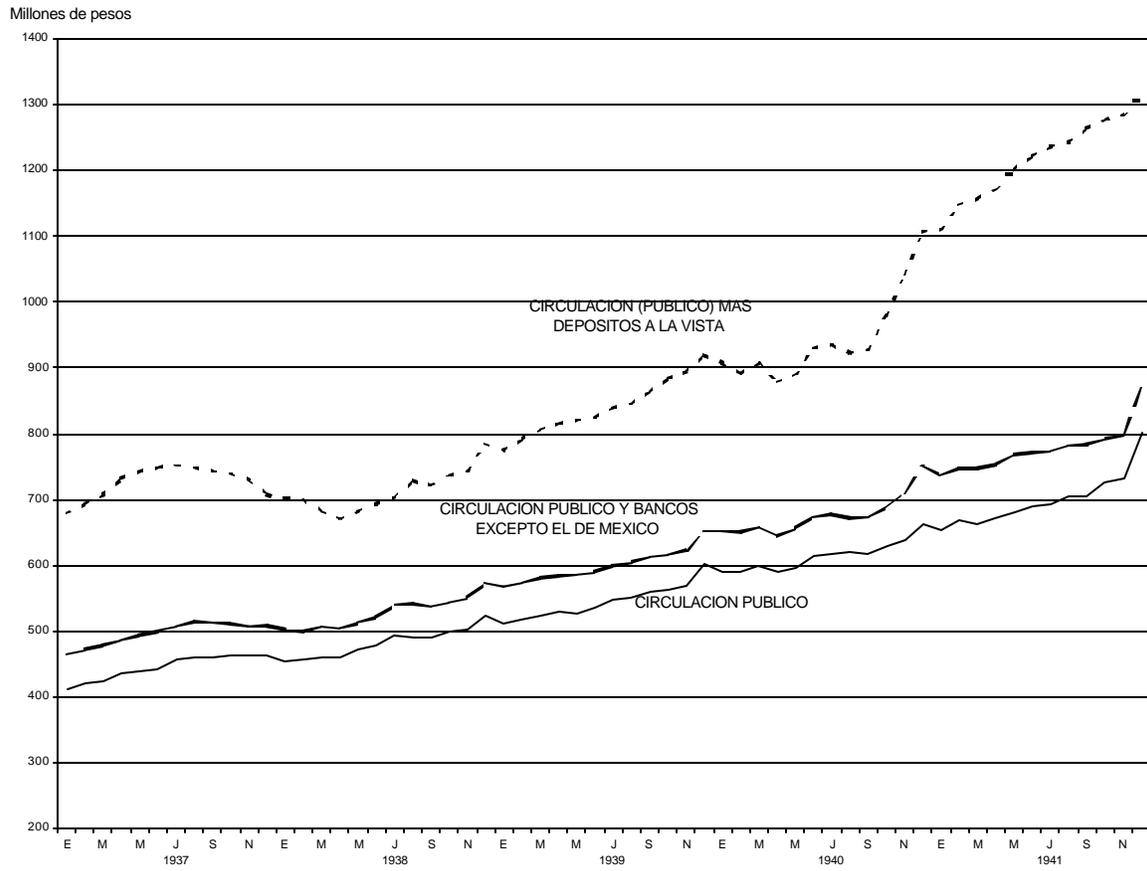
Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norte América (1)
Base: 1929 = 100

AÑOS Y MESES	O R O		D Ó L A R		P E S O	
	México	E.U. de N. América	México	E.U. de N. América	México	E.U. de N. América
1938						
Enero	233.6	199.4	138.0	117.8	82.4	70.4
Febrero	226.9	202.3	134.0	119.5	80.1	71.4
Marzo	245.0	202.5	144.7	119.6	80.3	66.4
Abril	270.7	205.0	159.8	121.1	80.1	60.7
Mayo	275.0	206.5	162.4	122.0	78.4	58.8
Junio	291.0	206.0	171.9	121.7	78.9	55.9
Julio	307.5	204.7	181.6	120.9	78.9	52.6
Agosto	309.5	206.5	182.7	122.0	79.0	52.7
Septiembre	303.3	206.0	179.1	121.7	77.1	52.4
Octubre	300.7	208.0	177.6	122.9	77.2	53.3
Noviembre	300.6	208.3	177.5	123.0	77.8	53.9
Diciembre	309.5	209.6	182.8	123.8	80.0	54.2
1939						
Enero	313.6	209.8	185.2	123.9	79.8	53.4
Febrero	315.3	209.8	186.2	123.9	80.3	53.4
Marzo	317.6	210.3	187.5	124.2	80.8	53.5
Abril	314.3	211.7	185.6	125.0	80.0	53.9
Mayo	311.5	211.7	184.0	125.0	79.3	53.9
Junio	313.6	213.5	185.2	126.1	79.0	53.8
Julio	357.1	214.1	210.9	126.4	78.4	47.0
Agosto	363.9	215.2	214.9	127.1	77.5	45.8
Septiembre	313.7	204.0	185.2	120.5	76.5	49.7
Octubre	291.5	203.3	172.1	120.1	76.0	53.0
Noviembre	298.2	203.8	176.1	120.3	77.9	53.3
Diciembre	346.2	203.8	204.5	120.3	79.5	46.8
1940						
Enero	369.6	203.3	218.3	120.1	78.4	43.1
Febrero	359.9	205.0	212.6	121.1	76.3	43.5
Marzo	357.0	205.7	210.8	121.5	75.7	43.6
Abril	362.5	205.2	214.0	121.2	76.9	43.5
Mayo	362.2	205.7	213.9	121.5	76.8	43.6
Junio	331.7	208.3	195.9	123.0	77.9	48.9
Julio	304.1	207.7	179.6	122.7	77.6	53.0
Agosto	307.9	208.5	181.8	123.2	78.4	53.2
Septiembre	310.7	206.7	183.5	122.1	79.6	52.9
Octubre	304.2	205.0	179.7	121.1	79.4	53.5
Noviembre	303.6	202.8	179.3	119.8	79.5	53.1
Diciembre	305.8	211.7	180.6	125.0	80.1	55.4
1941						
Enero	297.9	199.7	175.9	117.9	78.0	52.3
Febrero	293.3	200.2	173.2	118.2	76.8	52.4
Marzo	295.5	198.0	174.5	117.0	77.3	51.8
Abril	291.3	194.0	172.0	114.5	76.2	50.7
Mayo	287.4	190.0	169.7	112.2	75.2	49.8
Junio	282.6	185.3	166.9	109.4	73.9	48.4
Julio	279.2	181.7	164.9	107.3	73.0	47.5
Agosto	278.0	178.6	164.2	105.5	72.7	46.7
Septiembre	271.8	175.8	160.5	103.8	71.1	46.0
Octubre	267.0	174.6	157.7	103.1	69.8	45.6
Noviembre	267.5	174.4	158.0	103.0	69.9	45.6
Diciembre	271.8	172.4	160.5	101.8	71.1	45.1

(1) Expresados en función de los niveles generales de precios al mayoreo en México y en los Estados Unidos de Norte América

FUENTES: Banco de México, S. A., y Bureau of Labor Statistics.

Gráfica 14
Estimación de la Circulación Monetaria



Cuadro 15
Estructura de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares)

AÑOS Y MESES	Dinero disponible (1)	Circulación público (2)	Cuenta de cheques m/n (3)	Por ciento (3)/(1)	
				s/ajuste (4)	Media móvil de 4 meses (5)
1938					
Enero	657,928	450,312	207,616	31.6	31.9
Febrero	657,343	451,110	206,233	31.4	30.6
Marzo	634,147	456,533	177,614	28.0	29.8
Abril	636,575	456,941	179,634	28.2	29.0
Mayo	651,485	467,578	183,907	28.2	28.3
Junio	663,513	472,791	190,722	28.7	28.6
Julio	690,468	488,562	201,906	29.2	28.9
Agosto	689,102	486,082	203,020	29.5	29.1
Septiembre	685,171	486,155	199,016	29.0	29.4
Octubre	702,052	493,777	208,275	29.7	29.7
Noviembre	718,073	498,373	219,700	30.6	29.9
Diciembre	741,874	517,500	224,374	30.2	30.5
1939					
Enero	747,116	512,152	234,964	31.4	30.2
Febrero	766,006	516,898	249,108	32.5	30.7
Marzo	778,126	523,156	254,970	32.8	31.4
Abril	788,412	528,117	260,295	33.0	32.0
Mayo	794,683	526,962	267,721	33.7	33.1
Junio	797,798	536,898	260,900	32.7	33.0
Julio	813,216	547,145	266,071	32.7	32.9
Agosto	818,028	551,730	266,298	32.6	32.7
Septiembre	836,143	560,881	275,262	32.9	33.2
Octubre	859,758	562,936	296,822	34.5	33.5
Noviembre	863,946	569,099	294,847	34.1	33.4
Diciembre	887,964	602,810	285,154	32.1	33.4
1940					
Enero	878,581	591,062	287,519	32.7	32.6
Febrero	861,437	590,996	270,441	31.4	31.8
Marzo	865,921	599,252	266,669	30.8	31.4
Abril	849,199	590,206	258,993	30.5	30.8
Mayo	857,508	595,049	262,459	30.6	30.9
Junio	896,651	614,104	282,547	31.5	31.1
Julio	903,826	616,809	287,017	31.8	31.2
Agosto	896,104	619,964	276,140	30.8	31.3
Septiembre	898,110	618,468	279,642	31.1	31.8
Octubre	945,671	627,564	318,107	33.6	33.0
Noviembre	1,008,900	639,443	369,457	36.6	34.8
Diciembre	1,065,852	663,842	402,010	37.7	36.8
1941					
Enero	1,072,453	652,061	430,392	40.1	38.4
Febrero	1,111,006	667,578	443,428	39.9	39.3
Marzo	1,113,308	662,918	450,390	40.5	40.2
Abril	1,138,429	670,736	467,693	41.1	40.8
Mayo	1,167,138	680,030	487,108	41.7	41.3
Junio	1,186,028	688,885	497,143	41.9	41.7
Julio	1,193,755	693,206	500,549	41.9	41.8
Agosto	1,203,049	703,893	499,156	41.5	41.9
Septiembre	1,216,770	704,087	512,683	42.1	41.8
Octubre	1,240,325	725,772	514,553	41.5	41.6
Noviembre	1,245,942	733,016	512,926	41.2	40.5
Diciembre	1,277,562	802,167	475,395	37.2	40.0(*)

(*) Cifras provisionales.

FUENTES: Banco de México, S. A., Y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 16
Estimación de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	EMISIÓN DE MONEDA			Moneda en poder de Bancos (4)	Circulación (público) (5)	Depósitos totales a la vista m/n (6)	CIRCULACIÓN Y DEPÓSITOS	
	Total (1)	Metálica (2)	Billetes y Certificados monetarios (3)				(5) + (6)	(1) + (6)
1938	521,779	258,045	263,734	44,637	477,142	225,326	702,468	747,105
Enero	495,727	216,568	279,159	45,415	450,312	236,803	687,115	732,530
Febrero	493,805	218,307	275,498	42,695	451,110	236,086	687,196	729,891
Marzo	502,136	248,495	253,641	45,603	456,533	205,375	661,908	707,511
Abril	497,750	256,365	241,385	40,809	456,941	202,648	659,589	700,398
Mayo	506,265	260,510	245,755	38,687	467,578	207,129	674,707	713,394
Junio	515,469	262,833	252,636	42,678	472,791	214,301	687,092	729,770
Julio	533,835	267,568	266,267	45,273	488,562	225,746	714,308	759,581
Agosto	533,250	272,189	261,061	47,168	486,082	227,261	713,343	760,511
Septiembre	531,338	274,155	257,183	45,183	486,155	222,884	709,039	754,222
Octubre	537,055	273,546	263,509	43,278	493,777	231,486	725,263	768,541
Noviembre	544,887	272,665	272,222	46,514	498,373	243,753	742,126	788,640
Diciembre	569,838	273,348	296,490	52,338	517,500	250,438	767,938	820,276
1939	598,730	273,944	324,786	53,831	544,899	295,027	839,926	893,757
Enero	566,911	272,064	294,847	54,759	512,152	261,808	773,960	828,719
Febrero	572,663	271,929	300,734	55,765	516,898	275,229	792,127	847,892
Marzo	580,911	271,846	309,065	57,755	523,156	282,852	806,008	863,763
Abril	584,395	272,223	312,172	56,278	528,117	286,378	814,495	870,773
Mayo	584,836	271,106	313,730	57,874	526,962	293,406	820,368	878,242
Junio	589,122	270,758	318,364	52,224	536,898	287,880	824,778	877,002
Julio	599,435	273,001	326,434	52,290	547,145	292,684	839,829	892,119
Agosto	604,439	275,469	328,970	52,709	551,730	293,383	845,113	897,822
Septiembre	612,726	276,811	335,915	51,845	560,881	301,054	861,935	913,780
Octubre	614,983	276,739	338,244	52,047	562,936	324,883	887,819	939,866
Noviembre	623,135	277,142	345,993	54,036	569,099	324,156	893,255	947,291
Diciembre	651,207	278,245	372,962	48,397	602,810	316,610	919,420	967,817
1940	675,470	307,893	367,577	61,622	613,848	329,305	943,153	1,004,775
Enero	651,013	281,338	369,675	59,951	591,062	315,692	906,754	966,705
Febrero	650,515	285,122	365,393	59,519	590,996	299,705	890,701	950,220
Marzo	657,840	289,183	368,657	58,588	599,252	307,590	906,842	965,430
Abril	643,875	292,923	350,952	53,669	590,206	288,264	878,470	932,139
Mayo	655,750	299,266	356,484	60,801	594,949	295,368	890,317	951,118
Junio	673,778	306,630	367,148	59,674	614,104	316,349	930,453	990,127
Julio	677,198	313,816	363,382	60,389	616,809	318,337	935,146	995,535
Agosto	671,719	315,761	355,958	51,755	619,964	302,109	922,073	973,828
Septiembre	673,454	322,255	351,199	54,986	618,468	309,692	928,160	983,146
Octubre	687,914	327,343	360,571	60,350	627,564	352,047	979,611	1,039,961
Noviembre	711,114	330,270	380,844	71,671	639,443	403,344	1,042,787	1,114,458
Diciembre	751,374	330,714	420,660	88,116	663,258	443,166	1,106,424	1,194,540
1941	776,866	312,107	464,759	78,170	698,696	520,213	1,218,909	1,297,079
Enero	736,345	325,331	411,014	84,284	652,061	458,608	1,110,669	1,194,953
Febrero	747,594	321,583	426,011	80,016	667,578	479,499	1,147,077	1,227,093
Marzo	746,407	317,598	428,809	83,489	662,918	494,087	1,157,005	1,240,494
Abril	753,739	314,076	439,663	83,003	670,736	501,339	1,172,075	1,255,078
Mayo	768,138	311,676	456,462	88,108	680,030	520,793	1,200,823	1,288,931
Junio	770,773	309,776	460,997	81,888	688,885	532,782	1,221,667	1,303,555
Julio	772,257	309,411	462,846	79,051	693,206	543,180	1,236,386	1,315,437
Agosto	782,515	309,883	472,632	78,622	703,893	538,786	1,242,679	1,321,301
Septiembre	783,660	308,122	475,538	79,573	704,087	559,116	1,263,203	1,342,776
Octubre	792,108	304,555	487,553	66,336	725,772	551,240	1,277,012	1,343,348
Noviembre	797,401	304,947	492,454	64,385	733,016	551,618	1,284,634	1,349,019
Diciembre	871,453	308,320	563,133	69,286	802,167	511,506	1,313,673	1,382,959

FUENTE: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 17Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (m/n)
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	ROTACIÓN	
			Con ajuste estacional	Media móvil de 4 meses
1938				
Enero	7,030,422	207,616	33.1	32.8
Febrero	7,026,012	206,233	33.4	33.7
Marzo	6,603,534	177,614	35.4	34.5
Abril	6,944,868	179,634	36.1	34.8
Mayo	6,466,824	183,907	34.1	35.8
Junio	6,799,338	190,722	37.5	36.3
Julio	7,343,532	201,906	37.5	36.4
Agosto	6,635,580	203,020	36.3	38.0
Septiembre	7,569,618	199,016	40.5	37.2
Octubre	6,882,834	208,275	34.4	36.0
Noviembre	7,489,062	219,700	32.7	35.3
Diciembre	7,918,596	224,374	33.6	33.1
1939				
Enero	7,552,566	234,964	31.5	31.8
Febrero	7,440,846	249,108	29.3	31.2
Marzo	8,081,766	254,970	30.2	30.7
Abril	8,792,070	260,295	31.6	29.6
Mayo	7,546,686	267,721	27.4	30.3
Junio	7,926,828	260,900	32.0	31.4
Julio	8,918,196	266,071	34.6	32.3
Agosto	8,453,970	266,298	35.3	35.7
Septiembre	10,577,532	275,262	40.9	35.2
Octubre	8,508,654	296,822	29.9	34.2
Noviembre	9,454,746	294,847	30.8	34.0
Diciembre	10,242,960	285,154	34.2	31.8
1940				
Enero	9,469,446	287,519	32.3	34.5
Febrero	11,202,282	270,441	40.6	36.7
Marzo	11,142,012	266,669	39.8	38.0
Abril	10,927,686	258,993	39.4	39.8
Mayo	10,638,978	262,459	39.4	40.3
Junio	11,445,420	282,547	42.6	40.6
Julio	11,378,682	287,017	40.9	41.2
Agosto	10,357,914	276,140	41.7	42.6
Septiembre	11,857,020	279,642	45.1	41.2
Octubre	11,371,038	318,107	37.2	39.5
Noviembre	13,102,404	369,457	34.1	37.5
Diciembre	14,187,558	402,010	33.6	33.4
1941				
Enero	12,359,466	420,392	28.8	31.3
Febrero	12,958,638	443,428	28.7	29.9
Marzo	13,428,156	450,390	28.4	28.7
Abril	14,474,208	467,693	28.9	28.6
Mayo	14,295,456	487,108	28.5	28.9
Junio	13,990,872	497,143	29.6	29.4
Julio	14,873,754	500,549	30.6	30.2
Agosto	14,400,414	499,156	32.1	31.6
Septiembre	16,429,308	512,683	34.1	32.9
Octubre	17,246,922	514,553	34.9	33.4
Noviembre	17,337,474	512,926	32.5	35.3
Diciembre	19,754,448	475,395	39.6	35.2(*)

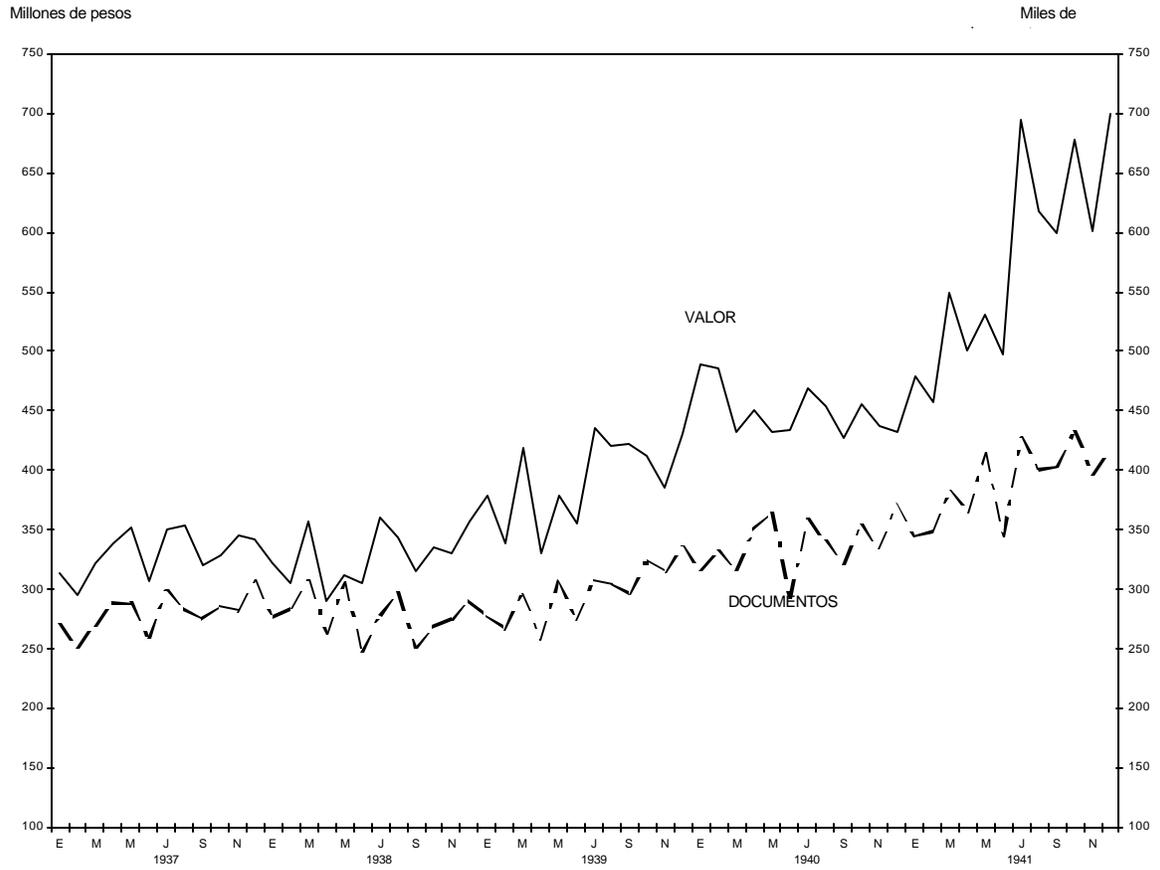
(1) Cifras anuales calculadas con los datos de cada mes.

(2) Al día último del mes

(3) Cifras provisionales

FUENTES: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 15
Movimiento de Compensaciones



Cuadro 18
Movimiento de Compensaciones
 (Valores en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	CIFRAS ABSOLUTAS						PROMEDIOS DIARIOS						
	Total		Cámara de la ciudad de México		Cámaras Foráneas (*)		Total		Cámara de la ciudad de México		Cámaras Foráneas (*)		
	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	
1938													
Enero	276,780	322,594	227,880	280,707	48,900	41,887	11,063	12,893	9,115	11,228	1,948	1,665	
Febrero	284,378	305,837	239,689	268,828	44,689	37,009	12,218	13,322	10,241	11,688	1,977	1,634	
Marzo	307,441	356,591	257,531	312,892	49,910	43,699	11,837	13,722	9,905	12,034	1,932	1,688	
Abril	262,490	289,946	219,730	250,454	42,760	39,492	11,411	12,606	9,553	10,889	1,858	1,717	
Mayo	306,508	312,231	259,890	268,966	46,618	43,265	12,261	12,490	10,396	10,759	1,865	1,731	
Junio	247,623	306,044	202,449	267,290	45,174	38,754	9,904	12,243	8,098	10,692	1,806	1,551	
Julio	279,268	360,567	229,898	314,747	49,370	45,820	10,740	13,868	8,842	12,106	1,898	1,762	
Agosto	296,830	343,920	247,558	301,172	49,272	42,748	10,994	12,738	9,169	11,155	1,825	1,583	
Septiembre	251,565	315,110	205,883	271,556	45,682	43,554	10,938	13,701	8,951	11,807	1,987	1,894	
Octubre	268,788	335,660	219,107	287,746	49,681	47,914	10,751	13,426	8,764	11,510	1,987	1,916	
Noviembre	275,694	331,242	226,384	288,776	49,310	42,466	11,508	13,816	9,433	12,032	2,075	1,784	
Diciembre	290,912	357,257	240,447	312,923	50,465	44,334	11,224	13,778	9,248	12,036	1,976	1,742	
1939													
Enero	278,048	378,445	223,728	329,530	54,320	48,915	10,669	14,528	8,605	12,674	2,064	1,854	
Febrero	267,000	339,090	218,776	295,823	48,224	43,267	11,151	14,148	9,116	12,326	2,035	1,822	
Marzo	296,389	419,641	241,219	364,494	55,170	55,147	10,977	15,542	8,934	13,500	2,043	2,042	
Abril	258,586	330,978	212,124	282,852	46,462	48,126	11,754	15,044	9,642	12,857	2,112	2,187	
Mayo	306,603	379,017	251,465	313,675	55,138	65,342	12,775	15,792	10,478	13,070	2,297	2,722	
Junio	274,704	355,860	222,450	301,433	52,254	54,427	11,007	14,249	8,898	12,057	2,109	2,192	
Julio	307,804	435,915	251,696	378,999	56,108	56,916	12,312	17,437	10,068	15,160	2,244	2,277	
Agosto	304,865	421,288	248,539	362,545	56,326	58,743	11,291	15,604	9,205	13,428	2,086	2,176	
Septiembre	296,426	422,076	243,846	365,326	52,580	56,750	12,888	18,352	10,602	15,884	2,286	2,468	
Octubre	324,721	412,732	269,463	358,734	55,258	53,998	12,989	16,509	10,779	14,349	2,210	2,160	
Noviembre	314,724	385,262	259,829	330,238	54,895	55,024	13,707	16,767	11,297	14,358	2,410	2,409	
Diciembre	335,595	431,098	280,270	373,442	55,325	57,656	13,983	17,962	11,678	15,560	2,305	2,402	
1940													
Enero	316,326	488,850	255,273	420,063	61,053	68,787	12,167	18,801	9,818	16,156	2,349	2,645	
Febrero	332,006	485,791	276,628	421,408	55,378	64,383	13,858	20,276	11,526	17,559	2,332	2,717	
Marzo	315,805	432,324	262,838	376,775	52,967	55,549	13,731	18,797	11,428	16,382	2,303	2,415	
Abril	350,633	450,762	292,749	388,116	57,884	62,646	13,978	17,978	11,710	15,525	2,268	2,453	
Mayo	365,029	432,074	306,560	371,150	58,469	60,924	14,039	16,619	11,791	14,275	2,248	2,344	
Junio	292,703	434,349	239,488	375,363	53,215	58,986	12,196	18,097	9,979	15,640	2,217	2,457	
Julio	358,360	469,559	297,326	396,485	61,034	73,074	13,272	17,391	11,012	14,685	2,260	2,706	
Agosto	341,466	453,931	283,042	385,510	58,424	68,421	12,647	16,813	10,483	14,278	2,164	2,535	
Septiembre	322,147	427,591	269,387	367,897	52,760	59,694	14,007	18,592	11,712	15,996	2,295	2,596	
Octubre	353,402	455,136	294,346	392,244	59,056	62,892	13,592	17,505	11,321	15,086	2,271	2,419	
Noviembre	334,329	437,608	279,601	378,483	54,728	59,125	14,560	19,045	12,157	16,456	2,403	2,589	
Diciembre	371,630	433,181	315,379	375,342	56,251	57,839	16,196	18,871	13,712	16,319	2,484	2,552	
1941													
Enero	344,365	479,770	278,996	411,395	65,369	68,375	13,212	18,418	10,731	15,823	2,481	2,595	
Febrero	348,608	456,764	292,874	398,941	55,734	57,823	15,213	19,907	12,734	17,345	2,479	2,562	
Marzo	382,408	549,285	317,788	476,977	64,620	72,308	14,709	21,126	12,223	18,345	2,486	2,781	
Abril	365,503	500,874	304,219	434,478	61,284	66,396	15,892	17,777	13,227	18,890	2,665	2,887	
Mayo	414,159	531,413	345,168	454,889	68,991	76,524	16,568	21,256	13,807	18,196	2,761	3,060	
Junio	345,515	497,448	281,268	423,409	64,247	74,039	14,397	20,727	11,720	17,642	2,677	3,085	
Julio	428,262	604,606	353,786	512,793	74,476	91,813	15,861	22,393	13,103	18,992	2,758	3,401	
Agosto	400,440	618,060	329,418	532,721	71,022	85,339	15,400	23,771	12,670	20,489	2,730	3,282	
Septiembre	402,948	599,001	331,653	514,862	71,295	84,139	16,788	24,959	13,819	21,453	2,969	3,506	
Octubre	432,990	678,553	354,091	584,712	78,899	93,841	16,035	25,131	13,114	21,656	2,921	3,475	
Noviembre	397,462	600,212	325,993	518,615	71,469	81,597	17,959	27,160	14,818	23,573	3,141	3,587	
Diciembre	417,085	699,496	342,652	606,710	74,433	92,786	18,183	30,482	14,898	26,379	3,285	4,103	

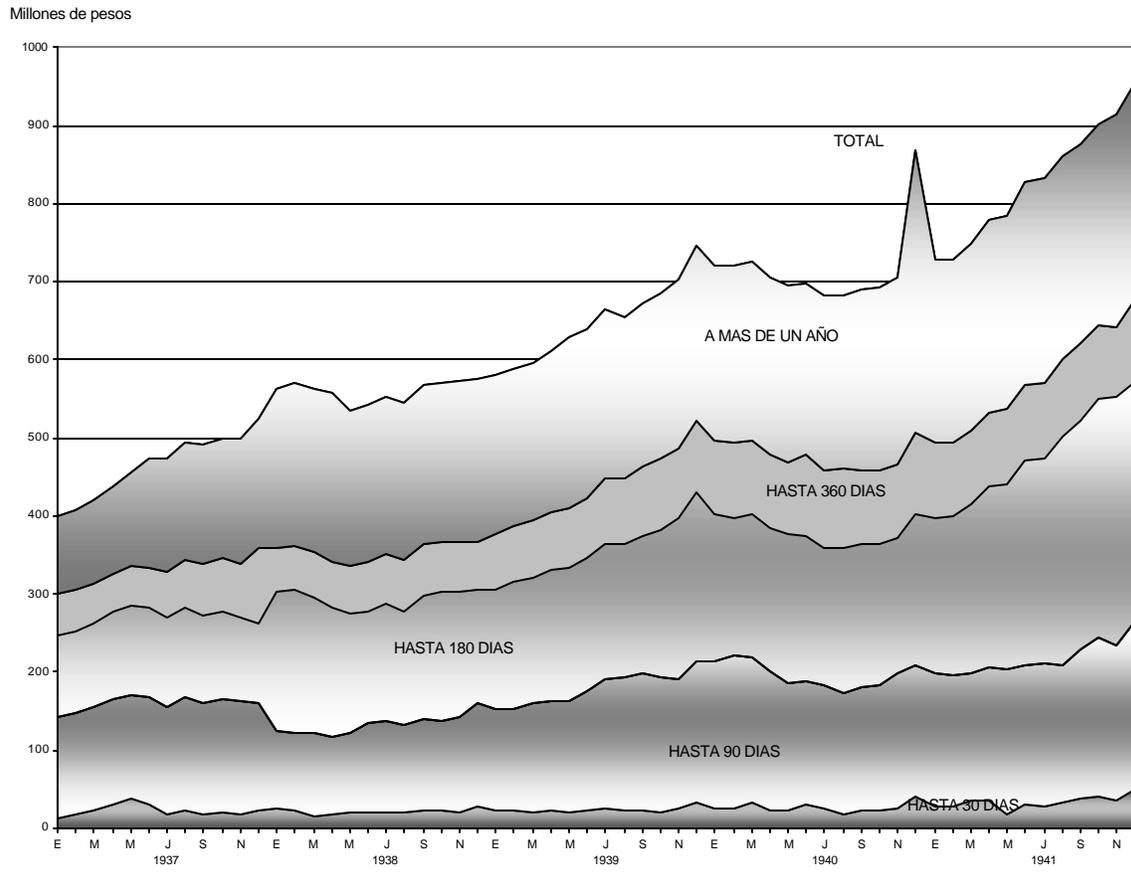
(*) Guadalajara, Mazatlán, Monterrey y Torreón.
 FUENTE: Banco de México, S. A.

Cuadro 19
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Créditos (1)	Obligaciones (2)	Por cientos (1)/(2)
1938			
Enero	561,824	451,535	124.4
Febrero	571,063	546,633	125.1
Marzo	563,783	424,612	132.8
Abril	557,324	415,531	134.1
Mayo	535,515	410,175	130.5
Junio	542,844	430,733	126.0
Julio	553,568	453,697	122.0
Agosto	545,646	448,883	121.6
Septiembre	567,125	481,755	117.7
Octubre	569,566	478,305	119.1
Noviembre	572,645	499,005	114.8
Diciembre	574,956	491,261	117.0
1939			
Enero	579,445	502,903	115.2
Febrero	588,872	515,931	114.1
Marzo	596,760	524,693	113.7
Abril	611,391	530,040	115.3
Mayo	628,012	542,874	115.7
Junio	639,778	545,478	117.3
Julio	665,374	569,350	116.9
Agosto	654,931	557,430	117.5
Septiembre	671,406	570,219	117.7
Octubre	685,546	606,858	113.0
Noviembre	703,421	610,290	115.3
Diciembre	746,492	646,368	115.5
1940			
Enero	719,605	598,770	120.2
Febrero	721,581	592,116	121.9
Marzo	725,436	588,627	123.2
Abril	704,949	583,381	120.8
Mayo	694,910	597,316	116.3
Junio	696,601	620,051	112.3
Julio	683,411	615,836	111.0
Agosto	682,404	609,876	111.9
Septiembre	689,529	625,324	110.3
Octubre	691,759	658,643	105.0
Noviembre	705,578	713,496	98.9
Diciembre	869,078	818,757	106.1
1941			
Enero	727,352	778,850	93.4
Febrero	728,579	802,316	90.8
Marzo	749,255	839,850	89.2
Abril	778,164	866,833	89.8
Mayo	784,081	891,694	87.9
Junio	827,212	940,980	87.9
Julio	832,921	955,004	87.2
Agosto	861,280	955,071	90.2
Septiembre	876,170	965,227	90.8
Octubre	901,821	961,220	93.8
Noviembre	915,346	982,943	93.1
Diciembre	956,318	946,619	101.0

FUENTES: Banco de México, S. A. y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 16
Conjunto de Instituciones de Crédito.--Crédito Total
Vencimiento de los Documentos



Cuadro 20

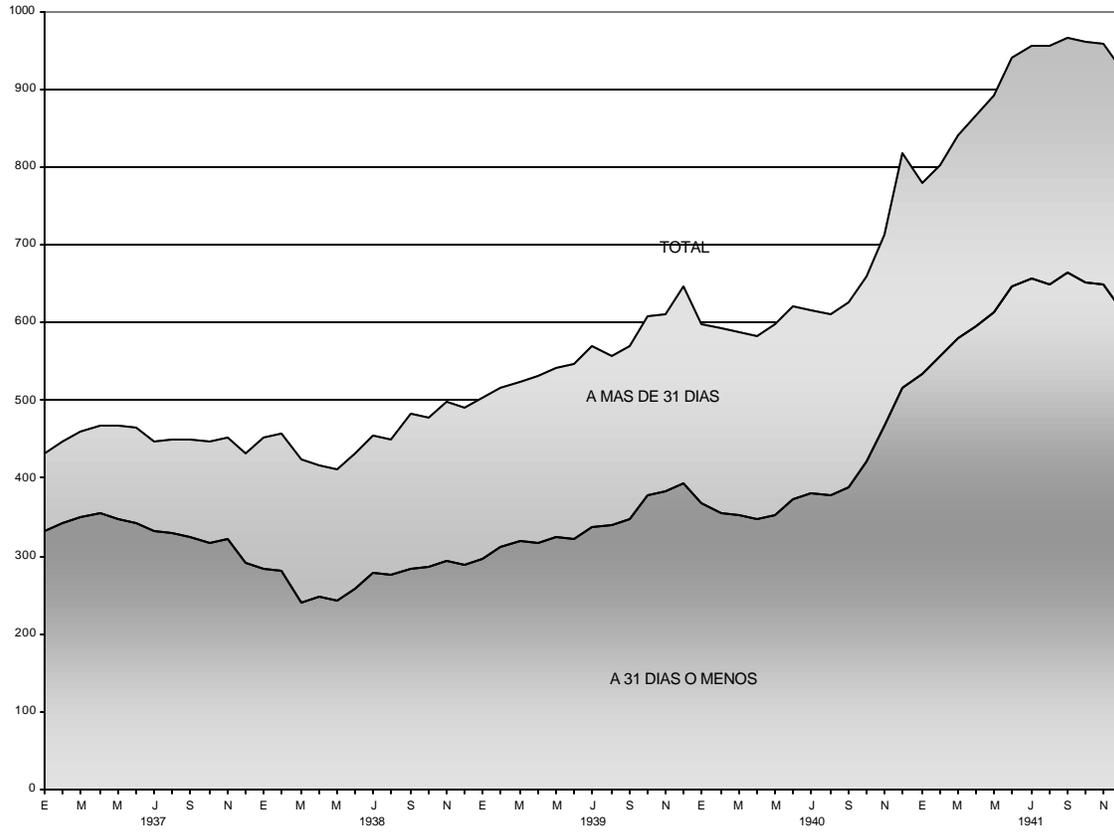
Conjunto de Instituciones de Crédito.--Crédito Total.--Vencimiento de los Documentos
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	A más de 1 año
1938						
Enero	561,824	24,956	100,832	176,973	55,714	203,349
Febrero	571,063	23,289	100,005	181,962	56,272	209,535
Marzo	563,783	15,593	107,075	172,298	59,018	209,799
Abril	557,324	17,490	100,666	163,791	59,497	215,880
Mayo	535,515	19,681	102,071	152,632	60,732	200,399
Junio	542,844	19,949	114,161	143,416	64,276	201,042
Julio	553,568	21,379	115,772	149,656	64,480	202,281
Agosto	545,646	20,417	111,637	146,492	64,133	202,967
Septiembre	567,125	22,664	117,585	157,689	64,877	204,310
Octubre	569,566	21,719	116,478	164,299	64,789	202,281
Noviembre	572,645	19,362	123,650	158,820	65,685	205,128
Diciembre	574,956	26,732	132,880	144,896	61,802	208,646
1939						
Enero	579,445	23,666	129,303	153,922	69,762	202,792
Febrero	588,872	22,532	131,529	160,697	72,585	201,529
Marzo	596,760	21,189	138,949	160,109	73,549	202,964
Abril	611,391	22,550	140,674	168,887	72,594	206,686
Mayo	628,012	20,464	143,592	170,313	76,451	217,192
Junio	639,778	23,086	153,706	170,304	76,626	216,056
Julio	665,374	24,884	166,245	173,569	83,399	217,277
Agosto	654,931	22,927	170,882	171,194	84,105	205,823
Septiembre	671,406	22,984	175,522	174,685	89,580	208,635
Octubre	685,546	21,244	172,164	188,181	92,850	211,107
Noviembre	703,421	25,113	166,268	205,070	90,394	216,576
Diciembre	746,492	33,135	181,332	217,038	89,994	224,993
1940						
Enero	719,605	25,282	188,460	189,864	93,863	222,136
Febrero	721,581	25,903	196,520	174,274	96,662	228,222
Marzo	725,436	31,859	188,063	182,334	94,469	228,711
Abril	704,949	23,493	177,812	184,307	93,285	226,052
Mayo	694,910	23,728	162,981	189,345	91,485	227,371
Junio	696,601	29,862	159,345	185,507	103,253	218,634
Julio	683,411	26,045	157,166	175,066	100,092	225,042
Agosto	682,404	18,911	155,262	183,953	101,854	222,424
Septiembre	689,529	21,906	158,780	183,990	93,837	231,016
Octubre	691,759	24,140	159,377	181,483	94,305	232,454
Noviembre	705,578	26,137	172,432	173,844	94,604	238,561
Diciembre	869,078	41,550	168,120	192,952	104,175	362,281
1941						
Enero	727,352	27,815	169,927	199,557	96,178	233,875
Febrero	728,579	27,715	167,680	203,209	94,271	235,704
Marzo	749,255	36,273	162,754	216,560	92,512	241,156
Abril	778,164	34,892	170,714	232,138	94,919	245,501
Mayo	784,081	17,751	185,854	236,642	95,792	248,042
Junio	827,212	29,653	178,695	262,376	96,642	259,846
Julio	832,921	28,970	182,305	262,370	97,684	261,592
Agosto	861,280	32,982	176,602	292,788	98,753	260,155
Septiembre	876,170	38,766	191,353	290,839	99,442	255,770
Octubre	901,821	42,036	201,935	305,248	96,180	256,422
Noviembre	915,346	34,781	200,655	316,799	89,761	273,350
Diciembre	956,318	50,878	217,286	306,030	105,904	276,220

FUENTES: Banco de México, S. A. y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 17
Conjunto de Instituciones de Crédito.- Obligaciones Totales

Millones de pesos



Cuadro 21
Conjunto de Instituciones de Crédito Obligaciones Totales
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	A DIAS O MENOS			A MAS DE 31 DÍAS		
		Suma	Depósitos	Obligaciones	Suma	Depósitos	Obligaciones
1938							
Enero	451,535	284,715	229,498	55,217	166,820	88,600	78,220
Febrero	456,633	280,649	225,491	55,158	175,984	89,832	86,152
Marzo	424,612	239,722	194,950	44,772	184,890	89,210	95,680
Abril	415,531	246,577	197,036	49,541	168,954	85,291	83,663
Mayo	410,175	243,507	201,412	42,095	166,668	82,046	84,622
Junio	430,733	256,941	212,835	44,106	173,792	84,127	89,665
Julio	453,697	277,671	227,692	49,979	176,026	86,402	89,624
Agosto	448,883	276,205	227,404	48,801	172,678	82,910	89,768
Septiembre	481,755	283,363	227,077	56,286	198,392	84,796	113,596
Octubre	478,305	285,583	230,325	55,258	192,722	83,627	109,095
Noviembre	499,005	294,910	239,888	55,022	204,095	80,903	123,192
Diciembre	491,261	289,393	241,532	47,861	201,868	79,844	122,024
1939							
Enero	502,903	296,792	250,131	46,661	206,111	81,357	124,754
Febrero	515,931	312,391	265,403	46,988	203,540	82,256	121,284
Marzo	524,693	319,262	270,453	48,809	205,431	83,198	122,233
Abril	530,040	316,697	274,919	41,778	213,343	84,875	128,468
Mayo	542,874	323,634	281,765	41,869	219,240	82,224	137,016
Junio	545,478	322,119	277,274	44,845	223,359	82,058	141,301
Julio	569,350	338,127	285,400	52,727	231,223	86,562	144,661
Agosto	557,430	339,781	289,749	50,032	217,649	88,920	128,729
Septiembre	570,219	346,098	295,382	50,716	224,121	88,992	135,129
Octubre	606,858	378,223	314,706	63,517	228,635	89,939	138,696
Noviembre	610,290	382,150	315,348	66,802	228,140	88,985	139,155
Diciembre	646,368	392,642	309,884	82,758	253,726	86,201	167,525
1940							
Enero	598,770	368,641	317,402	51,239	230,129	88,147	141,982
Febrero	592,116	355,883	304,314	51,569	236,233	89,904	146,329
Marzo	588,627	352,445	300,991	51,454	236,182	89,747	146,435
Abril	583,381	347,187	299,321	47,866	236,194	90,056	146,138
Mayo	597,316	353,217	298,179	55,038	244,099	89,333	154,766
Junio	620,051	373,890	315,636	58,254	246,161	88,475	157,686
Julio	615,836	379,997	328,034	51,963	235,839	86,692	149,147
Agosto	609,876	378,991	330,424	48,567	230,885	86,115	144,770
Septiembre	625,324	389,579	334,610	54,969	235,745	85,578	150,167
Octubre	658,643	420,452	367,567	52,885	238,191	88,055	150,136
Noviembre	713,496	467,606	411,892	55,714	245,890	90,109	155,781
Diciembre	818,757	517,187	443,238	73,949	301,570	93,387	208,183
1941							
Enero	778,850	534,422	458,940	75,482	244,428	97,791	146,637
Febrero	802,316	556,031	483,739	72,292	246,285	98,093	148,192
Marzo	839,850	579,761	499,012	80,749	260,089	106,643	153,446
Abril	866,833	594,921	515,342	79,579	271,912	111,004	160,908
Mayo	891,694	613,440	533,312	80,128	278,254	110,419	167,835
Junio	940,980	646,423	542,425	103,998	294,557	118,787	175,770
Julio	955,004	655,920	548,455	107,465	299,084	121,402	177,682
Agosto	955,071	649,534	544,882	104,652	305,537	124,276	181,261
Septiembre	965,227	663,826	558,581	105,245	301,401	119,771	181,630
Octubre	961,220	650,287	558,004	92,283	310,933	123,939	186,994
Noviembre	982,943	649,661	559,637	90,024	333,282	125,514	207,768
Diciembre	946,619	614,156	521,436	92,720	332,463	124,650	207,813

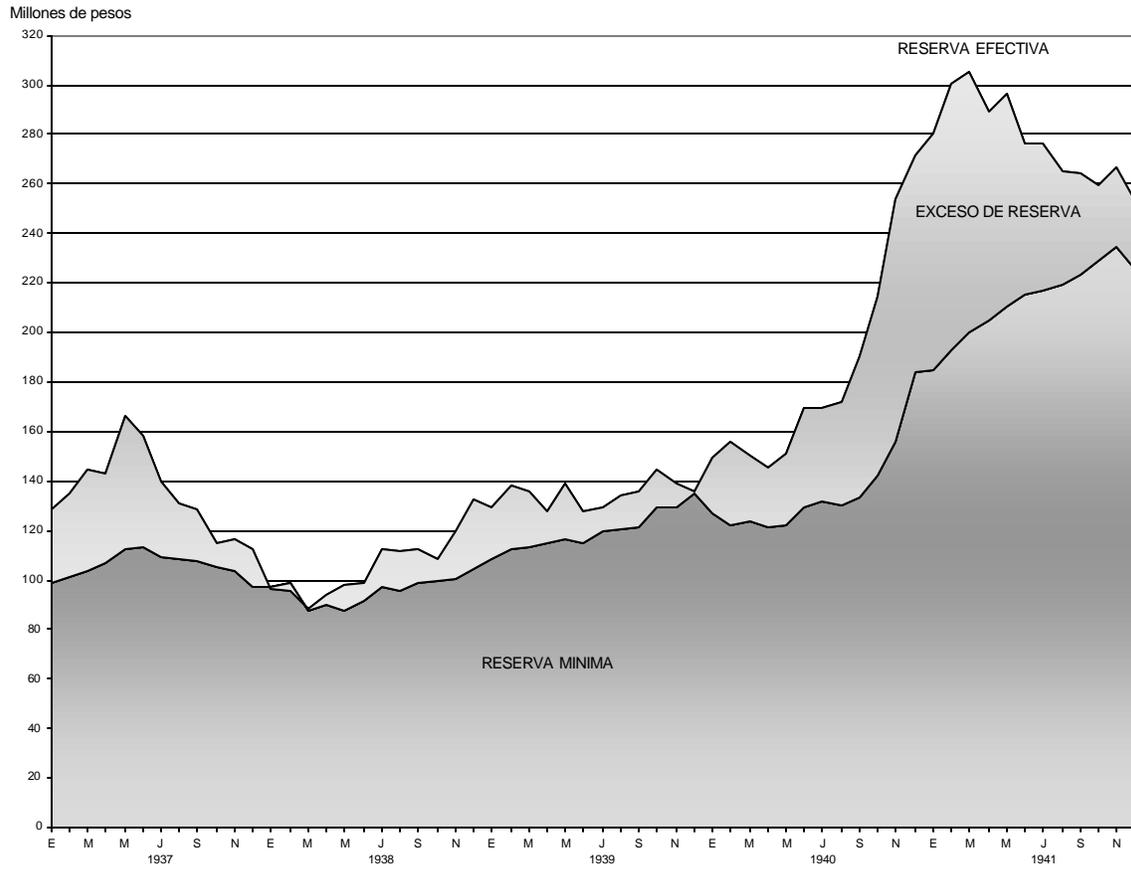
FUENTES: Banco de México, S. A., Y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 22Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Descuentos	Préstamos y Créditos	Préstamos sobre acciones	Bonos	Inversiones en acciones y valores
1938						
Enero	80,956	16,359	43,581	103	7,954	12,959
Febrero	83,235	19,194	43,027	101	7,954	12,959
Marzo	99,737	32,339	46,304	99	7,954	13,041
Abril	95,203	36,779	37,330	99	7,954	13,041
Mayo	97,114	41,006	34,934	99	7,954	13,121
Junio	100,339	48,193	31,023	98	7,954	13,071
Julio	99,537	49,966	28,451	95	7,954	13,071
Agosto	93,949	47,940	25,492	94	7,352	13,071
Septiembre	101,269	46,174	34,581	91	7,352	13,071
Octubre	97,897	46,123	31,288	91	7,324	13,071
Noviembre	101,020	53,829	27,035	91	6,994	13,071
Diciembre	102,543	60,965	21,422	91	6,994	13,071
1939						
Enero	95,856	56,270	19,428	91	6,994	13,073
Febrero	94,518	57,513	16,847	91	6,994	13,073
Marzo	94,438	57,332	16,948	91	6,994	13,073
Abril	91,648	52,506	19,329	91	6,649	13,073
Mayo	100,625	62,429	18,167	91	6,649	13,289
Junio	102,530	63,214	19,367	91	6,584	13,274
Julio	110,303	71,495	19,405	91	6,034	13,278
Agosto	114,567	79,741	15,423	91	6,034	13,278
Septiembre	115,226	78,542	17,372		6,034	13,278
Octubre	107,002	74,829	13,553		5,342	13,278
Noviembre	102,753	65,390	18,743		5,342	13,278
Diciembre	112,029	77,486	16,268		4,984	13,291
1940						
Enero	127,726	90,154	19,237		4,984	13,351
Febrero	141,308	104,907	18,098		4,952	13,351
Marzo	128,674	93,739	16,626		4,952	13,357
Abril	122,905	83,316	21,363		4,869	13,357
Mayo	113,178	78,269	16,683		4,869	13,357
Junio	108,121	76,169	13,666		4,869	13,417
Julio	97,438	71,226	7,926		4,869	13,417
Agosto	99,414	73,096	9,032		3,869	13,417
Septiembre	107,773	81,370	8,469		4,300	13,634
Octubre	100,844	78,228	4,682		4,300	13,634
Noviembre	95,853	74,506	3,368		4,300	13,679
Diciembre	83,276	61,992	3,305		4,300	13,679
1941						
Enero	80,034	59,263	4,048		3,685	13,038
Febrero	74,872	54,470	3,679		3,685	13,038
Marzo	60,969	41,172	3,031		3,685	13,081
Abril	59,826	40,679	2,514		3,685	12,948
Mayo	65,553	46,446	2,474		3,685	12,948
Junio	66,719	45,227	4,859		3,685	12,948
Julio	61,479	39,638	4,890		3,685	13,266
Agosto	64,357	42,308	5,211		3,685	13,153
Septiembre	52,933	33,119	4,411		2,250	13,153
Octubre	60,630	39,575	5,500		2,250	13,305
Noviembre	63,938	42,597	5,386		2,250	13,705
Diciembre	93,710	67,012	10,943		2,000	13,755

FUENTE: Banco de México, S. A.

Gráfica 18
Situación de la Reserva Bancaria

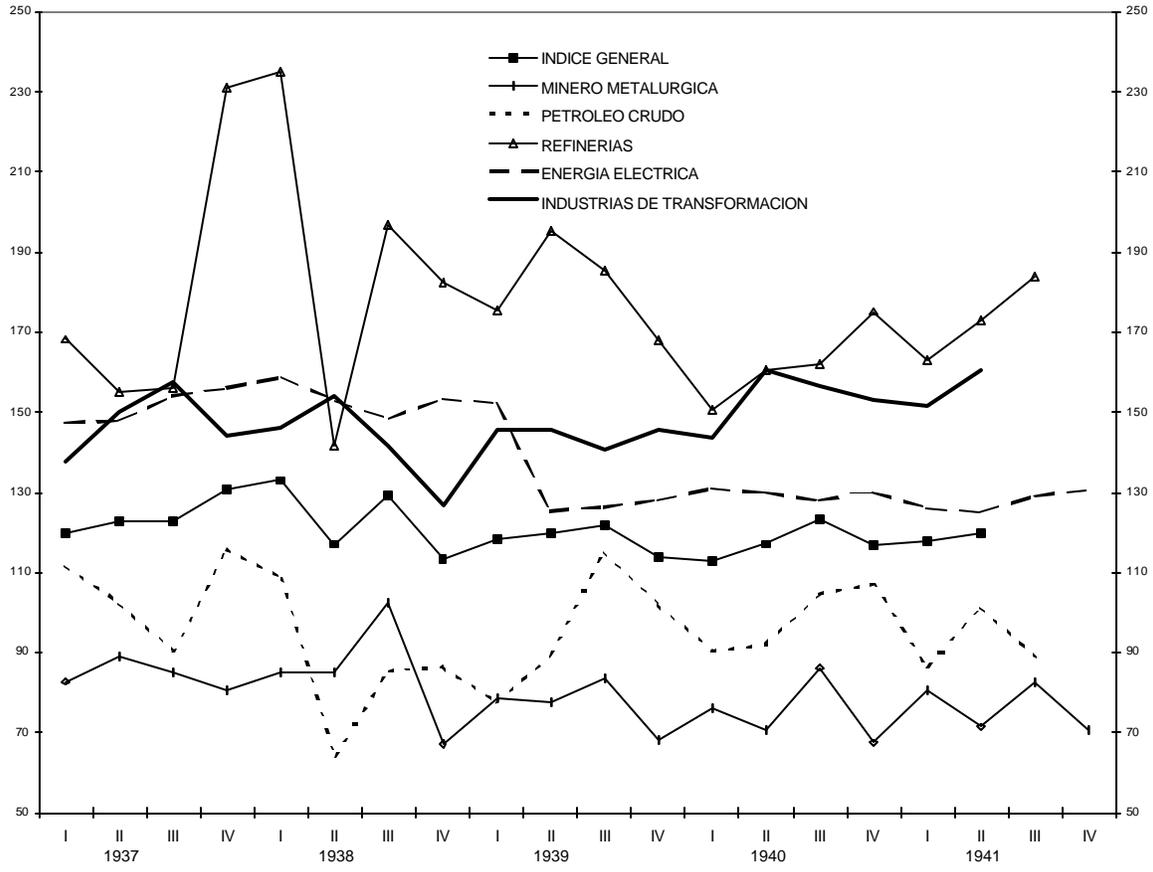


Cuadro 23Situación de la Reserva Bancaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Reserva mínima	Reserva efectiva	Exceso de Reserva
1938			
Enero	97,329	96,409	-920
Febrero	99,143	95,594	-3,549
Marzo	87,350	88,138	788
Abril	89,670	93,986	4,316
Mayo	87,833	97,812	9,979
Junio	91,581	98,951	7,370
Julio	97,329	112,624	15,295
Agosto	95,817	11,815	-84,002
Septiembre	98,825	112,574	13,749
Octubre	99,476	108,316	8,840
Noviembre	100,028	120,010	19,982
Diciembre	104,300	132,342	28,042
1939			
Enero	108,181	129,509	21,328
Febrero	112,136	138,145	26,009
Marzo	113,525	135,733	22,208
Abril	114,930	127,987	13,057
Mayo	116,301	138,969	22,668
Junio	115,211	127,927	12,716
Julio	119,648	129,151	9,503
Agosto	120,338	134,460	14,122
Septiembre	120,975	135,812	14,837
Octubre	129,228	144,329	15,101
Noviembre	129,017	138,945	9,928
Diciembre	135,026	136,045	1,019
1940			
Enero	127,002	149,607	22,605
Febrero	122,169	155,975	33,806
Marzo	123,421	149,994	26,573
Abril	121,222	145,528	24,306
Mayo	122,085	151,277	29,192
Junio	129,120	169,846	40,726
Julio	131,526	169,457	37,931
Agosto	130,417	172,161	41,744
Septiembre	132,970	190,406	57,436
Octubre	142,207	214,419	72,212
Noviembre	155,888	254,259	98,371
Diciembre	184,303	271,707	87,404
1941			
Enero	184,526	280,077	95,551
Febrero	192,588	300,496	107,908
Marzo	200,409	305,240	104,831
Abril	204,446	289,447	85,001
Mayo	210,436	296,461	86,025
Junio	215,143	276,685	61,542
Julio	216,741	276,215	59,474
Agosto	218,900	265,289	46,389
Septiembre	223,436	264,071	40,635
Octubre	228,697	259,699	31,002
Noviembre	234,250	266,991	32,741
Diciembre	224,959	252,336	27,377

FUENTES: Banco de México, S.A., y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 19
Producción Industrial
 Base: Promedio Trimestral del Año de 1929=100



Cuadro 24

Números Índices del Volumen Físico de la Producción Industrial
Promedio Trimestral del Año de 1929=100

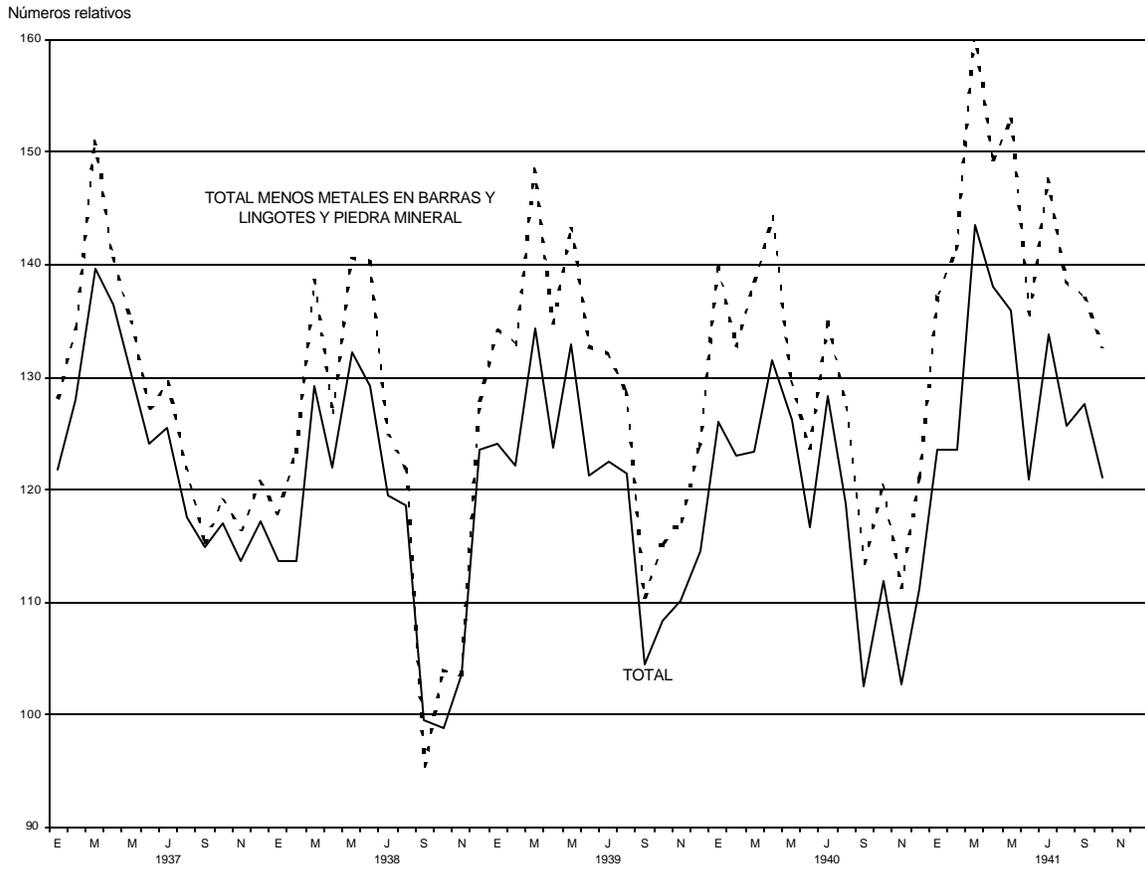
AÑOS Y TRIMESTRES	INDICE GENERAL	PRODUCCIÓN MINERO METALURGICA			Producción de Petróleo Crudo	Producción de Refinerías	Producción de Energía Eléctrica	PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN				
		TOTAL	Oro y Plata	Metales industriales				TOTAL	Textiles	Cerveza y Cigarros	Indumentaria y Tocado	Diversas industrias
1937												
I	119.61	82.80	93.50	75.33	111.58	168.29	147.38	137.93	146.78	142.05	143.62	104.31
II	122.66	88.85	91.52	86.99	102.29	155.14	147.94	149.95	150.21	166.97	155.25	117.48
III	122.92	85.14	86.66	84.08	90.26	155.92	154.23	157.57	156.70	183.25	169.54	108.17
IV	130.75	80.68	88.91	74.93	115.78	231.32	156.05	144.20	156.68	158.38	128.58	104.72
1938												
I	133.02	84.92	92.76	79.46	108.68	235.07	158.71	146.39	156.25	165.63	138.35	98.52
II	117.07	84.92	89.04	82.05	64.26	141.76	152.98	154.16	158.27	181.79	139.60	113.06
III	129.45	102.35	97.40	108.80	85.30	196.93	148.43	141.46	131.12	175.75	142.40	111.68
IV	113.35	67.05	59.30	72.45	86.45	182.45	153.34	126.95	130.33	158.65	146.86	109.98
1939												
I	118.31	78.79	72.98	82.84	77.42	175.57	152.35	145.50	128.15	190.92	152.75	110.38
II	119.88	77.55	73.99	80.04	89.37	195.44	125.36	145.58	127.80	200.45	139.11	114.95
III	121.58	83.35	94.28	75.72	115.25	185.49	126.38	140.76	123.12	181.81	136.53	121.59
IV	113.66	68.15	81.76	58.66	101.98	167.84	128.08	145.65	129.15	194.52	115.94	135.45
1940												
I	112.69	75.90	82.44	71.35	90.34	150.76	130.95	143.87	126.79	194.87	112.83	132.93
II	117.09	70.52	87.23	58.87	91.94	160.55	129.91	160.75	136.25	238.58	127.88	127.20
III	123.20	86.29	100.14	76.63	104.73	162.17	127.95	156.71	143.61	203.55	124.30	143.77
IV	116.96	67.41	77.24	60.56	107.18	175.20	130.12	153.30	137.26	202.86	121.30	142.92
1941												
I	117.73	80.71	95.60	70.32	86.60	163.12	126.00	151.69	136.62	195.22	128.86	140.32
II	119.70	71.37	79.14	65.96	101.20	173.18	125.05	160.65	139.21	230.30	125.94	150.08
III		82.37	84.50	80.89	88.79	183.83	129.08			220.02		
IV		70.64	66.72	73.37			130.72					

NOTAS: La fórmula aplicada fue la 53 de Fisher.--La ponderación es el precio medio de 1929.--En metales industriales se consideraron: plomo, cobre, zinc, mercurio, antimonio, arsénico y grafito.--Producción de refinerías comprende: petróleo combustible, gas oil, gasolina cruda y refinada, Kerosina cruda y refinada, lubricantes, parafina refinada, asfaltos y otros destilados.--El grupo de textiles está compuesto por las industrias de hilados y tejidos de algodón, lana, de artisa, de seda y de bonetería.--Indumentaria y tocador esta compuesto por las industrias del jabón y del calzado.--Diversas industrias abarca las de hierro y acero, de papel, de cemento y de vidrio.

FUENTES: Banco de México, S. A. y Dirección General de Estadística

Gráfica 20

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México



Cuadro 25

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
Cifras Relativas: 1929=100

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS					CIFRAS RELATIVAS				
	1937	1938	1939	1940	1941	1937	1938	1939	1940	1941*
Enero	779,388	727,202	794,123	806,858	790,737	121.8	113.6	124.1	126.1	123.6
Febrero	819,262	727,311	781,648	787,431	790,330	128.0	113.7	122.1	123.0	123.5
Marzo	894,108	827,386	860,149	789,455	919,020	139.7	129.3	134.4	123.4	143.6
Abril	873,153	779,913	792,130	842,072	883,386	136.4	121.9	123.8	131.6	138.0
Mayo	833,157	845,802	850,389	807,939	869,465	130.2	132.2	132.9	126.2	135.9
Junio	794,375	826,572	775,688	746,393	774,319	124.1	129.2	121.2	116.6	121.0
Julio	803,232	764,639	784,734	821,954	856,763	125.5	119.5	122.6	128.4	133.9
Agosto	752,296	758,769	776,847	760,549	804,116	117.6	118.6	121.4	118.8	125.7
Septiembre	735,503	637,572	668,708	656,335	816,593	114.9	99.6	104.5	102.5	127.6
Octubre	748,652	632,757	693,241	716,640	775,067	117.0	98.9	108.3	111.9	121.1
Noviembre	726,971	662,736	705,428	657,579	715,520	113.6	103.6	110.2	102.7	111.8
Diciembre	750,336	790,681	732,707	711,868	858,513	117.2	123.6	114.5	111.2	134.2
TOTAL	9,510,433	8,981,340	9,215,792	9,105,073	9,853,829	123.8	117.0	120.0	118.5	128.3
Promedio	792,536	748,445	767,983	758,756	821,152	123.8	117.0	120.0	118.5	128.3

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo.

* Incluyendo todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos

Cuadro 26

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
 (Excluyendo metales en barras, lingotes, etc., y piedra mineral)
 Cifras Relativas: 1929=100

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS					CIFRAS RELATIVAS				
	1937	1938	1939	1940	1941*	1937	1938	1939	1940	1941*
Enero	628,240	577,715	658,023	685,759	673,172	128.2	117.9	134.3	139.9	137.4
Febrero	659,078	604,600	651,478	650,742	692,555	134.5	123.4	132.9	132.8	141.3
Marzo	740,064	679,345	728,043	678,947	787,501	151.0	138.6	148.6	138.5	160.7
Abril	688,548	621,214	660,816	707,152	731,637	140.5	126.8	134.8	144.3	149.3
Mayo	661,806	689,117	702,242	635,153	749,065	135.0	140.6	143.3	129.6	152.9
Junio	623,280	687,556	650,907	606,353	664,262	127.2	140.3	132.8	123.7	135.5
Julio	635,138	612,006	647,564	661,141	723,130	129.6	124.9	132.1	134.9	147.6
Agosto	597,684	597,250	631,047	624,416	679,179	122.0	121.9	128.8	127.4	138.6
Septiembre	564,946	467,368	541,435	556,022	671,957	115.3	95.4	110.5	113.5	137.1
Octubre	583,680	509,589	565,131	590,243	650,114	119.1	104.0	115.3	120.4	132.7
Noviembre	570,608	507,251	574,485	545,760	598,576	116.4	103.5	117.2	111.4	122.1
Diciembre	591,669	627,335	606,727	594,495	704,440	120.7	128.0	123.8	121.3	143.7
TOTAL	7,544,741	7,180,346	7,617,898	7,536,183	8,325,588	128.3	122.1	129.5	128.1	141.6
Promedio	628,728	598,362	634,825	628,015	693,799	128.3	122.1	129.5	128.1	141.6

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo.

* Incluyendo todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos

Cuadro 27

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México (1)
(Metales en barras, lingotes, etc., y piedra mineral)
Cifras Relativas: 1929=100

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS					CIFRAS RELATIVAS				
	1937	1938	1939	1940	1941*	1937	1938	1939	1940	1941*
Enero	151,148	149,487	136,100	121,099	117,565	100.8	99.7	90.8	80.8	78.4
Febrero	160,184	122,711	130,170	136,689	97,775	106.9	81.9	86.8	91.2	65.2
Marzo	154,044	148,041	132,106	110,508	131,519	102.8	98.8	88.1	73.7	87.7
Abril	184,605	158,699	131,314	134,920	151,749	123.2	105.9	87.6	90.0	101.2
Mayo	171,351	156,685	148,147	172,786	120,400	114.3	104.5	98.8	115.3	80.3
Junio	171,095	139,016	124,781	140,040	110,057	114.1	92.7	83.3	93.4	73.4
Julio	168,094	152,633	137,170	160,813	133,633	112.1	101.8	91.5	107.3	89.1
Agosto	154,612	161,519	145,800	136,133	124,937	103.1	107.8	97.3	90.8	83.3
Septiembre	170,557	170,204	127,273	100,313	144,636	113.8	113.5	84.9	66.9	96.5
Octubre	164,972	123,168	128,110	126,397	124,953	110.1	82.2	85.5	84.3	83.4
Noviembre	156,363	155,485	130,943	111,819	116,944	104.3	103.7	87.4	74.6	78.0
Diciembre	158,667	163,346	125,980	117,373	154,073	105.9	109.0	84.0	78.3	102.8
TOTAL	1,965,692	1,800,994	1,597,894	1,568,890	1,528,241	109.3	100.1	88.8	87.2	84.9
Promedio	163,808	150,083	133,158	130,741	127,353	109.3	100.1	88.8	87.2	84.9

(1) Incluyendo el Ferrocarril de Veracruz al Istmo.

* Incluyendo todas las líneas.

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos.

